



FACULTAD DE POSTGRADOS

**MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – MAE
IX**

**Trabajo previo a la obtención del título
de Magister en Administración de Empresas**

**“La Responsabilidad Social Empresarial desde el
enfoque de Vinculación con la Colectividad. Caso
Universidad del Azuay: Facultad de Ciencias de la
Administración”**

Autor: Ing. Pablo Francisco Bernal Aguirre

Director: Ing. Iván Felipe Orellana Osorio

Cuenca – Ecuador

2015

A Rafael,

mi fortaleza que me motiva a superarme un poco más cada vez.

Gracias por tu alegría y tus sonrisas. Te amo hijo.

Agradecimientos

A mis padres, que sin su apoyo y respaldo constante no hubiese sido posible lograr esta meta que tanto anhelé. Gracias por su confianza, aquí están los frutos de nuestro esfuerzo.

A Anabel y Rafa, sin su paciencia y apoyo no sería posible disfrutar de este deber cumplido. Todo esfuerzo tiene su recompensa, lo mejor está por venir, les prometo. Son mi vida, les amo mucho.

A mis compañeros y amigos del MBA, que en todas las jornadas de clases, algunas más cansadas que otras, unas más productivas y otras tan interesantes, pudimos compartir experiencias y vivencias que sin duda han alimentado el conocimiento para lo personal y profesional.

Un especial agradecimiento a los docentes de la UDA y Facultad de Ciencias de la Administración, de manera particular al Ingeniero Xavier Ortega, decano de la facultad y al Ingeniero Iván Orellana, Director de la Maestría, quien gentilmente aceptó dirigir esta investigación y que de todo corazón espero sea un significativo aporte a la consecución de los objetivos que se persiguen en torno a la vinculación con la colectividad.

A mis amigos y demás familiares que han sabido entender las ausencias y la falta de tiempo, momentos de tensión y cansancio. Todo su valioso respaldo se siente y ha sido muy importante en este tiempo.

Mil gracias de corazón.

Pablo.

Índice de Contenido

Resumen	7
Abstract.....	8
Introducción.....	9
1. Las Leyes Ecuatorianas y los conceptos sobre RS	11
1.1.- Revisión de la Ley de Educación Superior y el enfoque sobre RS.....	11
1.1.1 Ley Orgánica de Educación Superior	13
1.1.2 Régimen Académico Codificado del Consejo de Educación Superior (CES).....	15
1.2.- Definiciones de RS y sus factores de importancia.	17
1.2.1 Responsabilidad Social	17
1.2.2 Responsabilidad Social Empresarial RSE	19
1.2.3 Teorías acerca de RSE	21
1.2.4 Principios Básicos de la Responsabilidad Social	23
1.2.5 Elementos de la Responsabilidad Social.....	25
1.2.6 La responsabilidad social en el Ecuador	25
1.3.- Exigencias y requisitos que los organismos de control solicitan a las Universidades en el Ecuador para su vinculación con la colectividad.	26
1.4.- Normativa y variables consideradas para acreditación Universitaria en el Ecuador relacionados a la RS.....	28
2. Aplicación de Responsabilidad Social sobre las líneas de vinculación del sector universitario	35
2.1.- Revisión de estudios existentes o previamente desarrollados en materia de vinculación con la colectividad.....	35
2.2.- Resultados de información primaria sobre experiencias de Universidades en la relación de RS – vinculación con la sociedad.....	53
2.3.- Análisis de resultados y conclusiones	56
3. Propuesta de un Plan de Acción para la aplicación de RS con enfoque en vinculación en la Facultad de Ciencias de la Administración de la UDA	59
3.1.- Planteamiento de vinculación con la sociedad aplicando conceptos de RS (tomando como referencia el Plan Estratégico UDA 2013 – 2017)	59
3.1.1. Definición e importancia de la Responsabilidad Social Universitaria	59
3.1.2. Principales impactos que la Universidad genera en su entorno.....	62
3.1.3. Relación Universidad-Sociedad.....	65
3.1.4. Diferencias entre la RSE y la RSU.....	66
3.1.5. Plan Estratégico UDA 2013 - 2017	69

3.2.- Factores claves de éxito a considerar dentro de una propuesta de mapa estratégico de vinculación con la colectividad.....	71
3.3.- Análisis de acciones ya desarrolladas en temas vinculantes UDA – Sociedad	73
3.4.- Resultados esperados y formas de medición:.....	76
3.5.- Conclusiones de la propuesta de mapa estratégico para vinculación con la colectividad de la Facultad de Ciencias de la Administración de la UDA.	78
3.6.- Importancia de Mejorar la Responsabilidad Social en la UDA y su Facultad de Ciencias de la Administración.....	79
3.7.- Conclusiones.	81
3.8.- Recomendaciones (discusión).....	82
Referencias Bibliográficas.	84

Índice de figuras, tablas y anexos

Objetivos de la R.S.....	17
Reponsabilidades de la R.S.....	20
Dimensiones de la R.S.....	21
Perspectivas de la R.S.....	23
Flujo de información para certificación CEAACES.....	27
Matriz de evidencias y avances de datos Evaluación Institucional CEAACES.....	30
Aplicaciones de R.S. en la UDA.....	34
Aplicaciones de R.S. en la Universidad de Cuenca.....	35
Áreas de vinculación con la colectividad Universidad de Cuenca.....	36
Propuesta de vinculación con la colectividad Universidad de Cuenca.....	39
Líneas de intervención en vinculación UPS.....	45
Plan Nacional de Vinculación UPS.....	47
Resultados de la recolección de información.....	54
Definiciones de RSU.....	58
Impactos de la Universidad en el Entorno.....	59
Stackholders en RSU.....	61
Proceso cadena de valor RS UDA.....	66
Mapa estratégico UDA.....	67
Perspectiva procesos internos UDA.....	68
Factores clave de éxito en la propuesta de vinculación con la colectividad para la Facultad de Ciencias Administrativas de la UDA.....	68
Objetivos del proceso de vinculación con la colectividad UDA.....	70
Mapa Estratégico de Vinculación con la Colectividad UDA.....	72
Balance Score Card para seguimiento de estrategias y actividades planteadas dentro de la vinculación con la colectividad UDA – Fac. C.C.A.A.....	73

Resumen

La responsabilidad social no es solo un concepto aplicado a grandes corporaciones o imponentes industrias, por lo contrario a toda institución con y sin fines de lucro se pueden introducir conceptos de RS.

Es así que dentro del sector universitario, la RS se ubica como una aplicación con diversos enfoques, dependiendo de lo que se busque mejorar o potenciar. Particularmente en el presente estudio investigativo busca definir la situación actual de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad del Azuay en lo que a RS se refiere, vista desde un de vinculación con la colectividad, una variable clave en el desarrollo de la gestión de la Institución de Educación Superior, para posteriormente con esta definición de la realidad plantear un escenario de aplicación para lograr el cumplimiento de metas sobre vinculación en el mediano plazo.

Palabras Clave: Responsabilidad social, vinculación con la sociedad, colectividad, responsabilidad social universitaria, pertinencia, universidad.

ABSTRACT

Social responsibility is not just a concept applied to large corporations or mega industries; on the contrary, every institution, either profit or non-profit can introduce Social Responsibility (SR) concepts. Therefore, within the university sector SR is considered as an application with different approaches depending on what wants to be improved or enhanced. This research study seeks especially to define the current situation of the Faculty of Business Administration at *Universidad del Azuay* in reference to Social Responsibility seen from the point of view of a link with the community as a key variable in the management development of a Higher Education Institution. Subsequently, with this definition, pose an application scenario to meet the SR objectives in the medium term.

Keywords: Social Responsibility, Links with Society, Community, University Social Responsibility, Relevance, University.




Transmitted by
Lic. Lourdes Crespo

Introducción

En primera instancia, como eje introductorio al tema, se ha establecido un estado del arte teórico y metodológico del estudio de RS para la Facultad de Ciencias Administrativas de la UDA con enfoque en vinculación con la colectividad, haciendo una revisión de la ley, desde la Constitución del Ecuador, pasando por la normativa del CES y CEAACES hasta llegar al estatuto de la UDA, logrando acentuar el concepto desde la perspectiva de pertinencia en los diferentes enfoques que se deben tener en cuenta para lograr una adecuada vinculación con la sociedad. Así mismo, se revisa de forma global las diferentes teorías, características, conceptos, principios, elementos y perspectivas que diferentes autores como Olabe y Viteri proponen como base del estudio de RS. Finalmente, se desarrolla un análisis a la situación actual de la RS en el Ecuador y las exigencias y normativa vigente necesaria para que una Institución de Educación Superior sea acreditada por el CEAACES, lógicamente enfocando la investigación en la variable de pertinencia con vinculación con la colectividad.

En este sentido fue planteado el problema de la investigación, desde el aspecto de las necesidades que una universidad requiere cubrir en el camino de la certificación y acreditación. Por otro lado, el aporte a la formación de profesionales comprometidos en diferentes áreas vinculantes con la sociedad fue considerado dentro de la problemática, logrando definir plazas esenciales en donde se debe potenciar la pertinencia y la vinculación como las prácticas pre profesionales.

En el segundo capítulo el estudio hace una revisión con fuentes de información primaria y secundaria a los procesos de vinculación con la colectividades del entorno investigado, esto es a la UDA, Universidad Politécnica Salesiana UPS y Universidad de Cuenca, de donde se pudo conocer e interpretar información que nos evidencia el alcance que estas Instituciones han logrado desempeñar en la función de pertinencia y vinculación. Este benchmarking también surgió como parte del problema de la investigación, definiendo la necesidad de verificar la gestión realizada por

estas tres instituciones representativas de la ciudad de Cuenca y canalizando las actividades de impacto para establecer la demanda del mercado con enfoque socialmente responsable.

Más adelante, también se logra la obtención de información directa de involucrados, encargados y relacionados en el tema de vinculación y que forman parte de la facultad, para de esta manera ir avanzando en la secuencia de ideas a plantear como resultado final del presente trabajo como propuesta de plan de acción. Al final de esta fase se termina con las conclusiones más representativas de toda la recolección de información de las universidades estudiadas.

Finalmente, el tercer capítulo inicia con una conceptualización de la importancia de la responsabilidad social universitaria, los impactos que esta genera en el entorno económico, su relación con la sociedad, y lo que conlleva la aplicación de estos conceptos. La etapa medular de este capítulo se centra en el análisis del Plan Estratégico de la UDA 2013 – 2017, a partir del cual se van a definir las ideas del plan de acción propuesto, para terminar en el análisis de los factores claves de éxito del proceso y el plan de acción explicado mediante un mapa estratégico y un balance score card como forma de medición de resultados.

Dicho esto, podemos asumir como cumplido el objetivo de la investigación sabiendo que se incorporaron de principio a fin los conceptos necesarios para efectuar la investigación, se realizó la revisión del entorno actual de la UDA y las Universidades de Cuenca respecto a la responsabilidad social, se aplicó un análisis de las actividades de vinculación de la UDA y se revisó su total convergencia con los principios de RS y por último la propuesta de acción con la herramienta antes indicada.

1. Las Leyes Ecuatorianas y los conceptos sobre RS

1.1.- Revisión de la Ley de Educación Superior y el enfoque sobre RS.

Es pertinente iniciar citando que, la Ley Orgánica de Educación Superior del año 2010, que parte de la Constitución del Ecuador oficialmente aplicable desde el año 2008 luego de la reforma a cargo de la Asamblea Nacional Constituyente de Montecristi, cita de forma clara el ámbito de acción de las Instituciones de Educación Superior y por ende su vinculación con la sociedad en el rol como organismo de servicio público y privado.

En este sentido, el enfoque sobre los temas relacionados a Responsabilidad Social (en adelante RS), son relativamente pocos pero son muy puntuales y directos, a tal punto que no es posible divagar sobre el tema, sino que por el contrario los proyectos, programas, estrategias, planes, etc. relacionados con RS deben ser muy concretos y deben poseer la correcta aplicabilidad en el entorno en el que se desempeñan o van a desempeñarse.

Dentro de la Constitución del Ecuador, Título VI, Régimen del Buen Vivir, en su capítulo primero “Inclusión y Equidad”, sección primera: educación, nos indica en su artículo 351 que el sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global. Además, en su artículo 353 podemos encontrar que el sistema de educación superior se regirá por:

1. Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva.

2. Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.

Con este antecedente, tomaremos como fundamento para el presente estudio lo indicado en el artículo 351 entorno al principio de integralidad, el mismo que analizado desde el punto de vista de la educación se entiende como el englobamiento de una serie de procesos y procedimientos que culminan en el perfeccionamiento de la persona o de la organización. El término integralidad hace referencia a la idea de un “todo”, es decir la educación superior no puede quedar aislada de la integración de la persona con varias dimensiones, ya sean físicas, intelectuales, sociales, morales, religiosas, políticas, etc. No se trata de una suma de todas estas dimensiones, sino que en su lugar se busca la integración de todas las partes en una. En resumen, la búsqueda de la integralidad propaga el desarrollo completo del estudiante y/o la Universidad, en su lugar la no integralidad de muchas o algunas de estas dimensiones van a apuntar a un desarrollo no armónico de las Instituciones Educativas y de los estudiantes que las conforman.

Par el caso del presente trabajo investigativo, nos centraremos en lo que concierne a la aplicación de este principio de integralidad entre la Universidad con la Sociedad, buscando armonía y potenciando la razón de ser de la Institución como un ente que, por su naturaleza es, socialmente responsable.

Por otro lado, la información que se utilizará y que se deriva de la Constitución del Ecuador en el artículo 353, servirá como línea base para poder tener una visión más clara acerca de los objetivos de corto plazo que la Universidad del Azuay, mediante su Facultad de Ciencias de la Administración, debe ir cumpliendo en el camino de la aplicabilidad de los principios que las leyes ecuatorianas demandan para certificar o acreditar a la Institución.

Este artículo hace referencia a que en el Ecuador existe un organismo público que se encarga del control y regulación del sistema educativo superior (Consejo de Educación Superior - CES), y por otro lado se cita al organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de las instituciones de educación superior (Consejo de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la Educación Superior – CEAACES) como el ente encargado de acreditar la categoría de las universidades, evaluando varios factores claves para considerar el rango en el que se sitúan en la base de la oferta académica nacional.

Conociendo esto, el presente trabajo investigativo busca adaptar la aplicación de conceptos de RS dentro de la Facultad de Ciencias de la Administración de la UDA para que este proceso constituya un aporte sustancial en la búsqueda de la acreditación del CEAACES con la Universidad del Azuay, tomando en consideración que no es solo éste el factor de evaluación, sino que, deberán tomarse en consideración muchos más factores fuera del presente estudio.

1.1.1 Ley Orgánica de Educación Superior

Por su parte, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el artículo 116 menciona también lo referente al principio de integralidad, y se enfoca en explicar que este principio supone la articulación entre El Sistema Nacional de Educación Superior, sus diferentes niveles de enseñanza, aprendizaje y modalidades, con el Sistema de Educación Superior; así como la articulación al interior del propio sistema. Algo trascendental que cita este artículo es que para garantizar este principio, las Instituciones del Sistema de Educación Superior, articularán e integrarán de manera efectiva a los actores y procesos, en especial del bachillerato. Esto es, que las Instituciones de Educación superior deben mostrar un constante compromiso para con los bachilleres, en el sentido de ofrecerles una guía de las carreras a las que pueden acceder y las diversas formas académicas de generar el conocimiento y estudio.

En el artículo 125 señala acerca de los programas y cursos de vinculación con la sociedad, los mismos que serán guiados por el personal académico de las Instituciones de Educación Superior. Para ser estudiante de los mismos, no hará falta cumplir con los requisitos del estudiante regular.

En este sentido, lo que la Ley indica es que se deberá aplicar, además del principio de integralidad, un nuevo concepto que es el principio de inclusión social, con la visión de generar un ambiente académico activamente participativo, en donde puedan estudiar personas de escasos recursos, mayores adultos, personas con capacidades especiales, etc., logrando con esto un compromiso con la sociedad fundamentado en los principio de Responsabilidad Social que la Universidad, como academia, debe aplicar en su oferta.

En esta misma Ley, en el artículo 127 se habla de otros programas de estudio, particularmente se enfoca en los cursos de educación continua certificados que las Universidades y Escuelas Politécnicas pueden realzar en el marco de vinculación con la colectividad.

Nuevamente, con esta normativa queda en evidencia por un lado, el nivel de apertura y acceso a la educación otorgado por la ley, y por otro lado las muchas opciones por las que una Institución puede vincularse con la sociedad y aportar de forma socialmente responsable.

En el caso de la Universidad del Azuay, podemos ver que a nivel general si se está llevando a cabo la vinculación con la sociedad desde el aspecto académico, ya que al contar con la Unidad de Postgrados se garantiza la educación continua certificada, lo que permite acceder a la sociedad a un servicio de calidad con compromiso social. Por otra parte, recientemente se han desarrollado programas de capacitación a grupos de personas sin acceso a las mismas oportunidades que los estudiantes de carreras. Este es el caso de los cursos y capacitaciones brindadas a los adultos mayores con la finalidad de transmitir conocimientos a este grupo de la sociedad que en su momento no pudo contar con el acceso normal a la educación superior pero que hoy en día aprovechan del derecho a la educación gracias a la oferta de la Universidad.

1.1.2 Régimen Académico Codificado del Consejo de Educación Superior (CES)

Terminando con la revisión de la normativa y las leyes ecuatorianas relacionadas a vinculación con la sociedad y responsabilidad social, es pertinente revisar el Régimen Académico Codificado emitido por el CES, en donde en el capítulo II “Educación Continua, Vinculación con la sociedad y Formación Docente”, señala de forma aún más amplia el concepto de vinculación con la sociedad e indica:

¹“Artículo 82.-Vinculación con la sociedad y educación continua.-La vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, investigación y desarrollo, y gestión académica, en tanto respondan, a través de proyectos específicos, a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional.

Las instituciones de educación superior deberán crear obligatoriamente instancias institucionales específicas para planificar y coordinar la vinculación con la sociedad, a fin de generar proyectos de interés público”.

“Artículo 83.-Certificación de la educación continua.-Los cursos de educación continua podrán ser certificados por las IES que los impartan. Estos cursos no podrán ser tomados en cuenta para las titulaciones oficiales de la educación superior en el Ecuador. El CEAACES evaluará, de forma general, la organización y calidad académica de la oferta de educación continua de las Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos Técnicos y Tecnológicos Superiores”.

“Artículo 84.-Tipos de certificados de la educación continua.-Las IES podrán conferir dos tipos de certificados de educación continua:

¹ Artículos tomados del Régimen Académico Codificado del CES

a. Certificado de competencias.-Se extiende a quienes hayan asistido a los respectivos cursos y hayan cumplido con los requisitos académicos y evaluativos previamente definidos.

Los cursos de educación continua en áreas de la salud, podrán ser impartidos únicamente por Universidades y Escuelas Politécnicas, o por Institutos Superiores cuya oferta académica incluya carreras en el área de la salud; en este último caso, deberán además contar previamente con el aval del Ministerio de Salud Pública.

b. Certificado de Participación.-Se extiende a quienes hayan cumplido los requisitos mínimos de asistencia”.

Con estos artículos expuestos podemos evidenciar que el planteamiento del Consejo de Educación Superior CES en lo que respecta a vinculación con la sociedad es muy amplia, ya que pasa por lo académico, educación continua y los procesos de investigación y desarrollo, logrando así un mayor impacto en la relación de las instituciones de educación superior con la sociedad. Se denota un especial énfasis en que se debe aplicar la vinculación en éstas áreas pero dependiendo justamente de las necesidades de la sociedad local, regional y nacional por medio de proyectos específicos.

Para este fin, la ley invita a que las Instituciones de Educación Superior creen sus departamentos de vinculación con la sociedad para poder ser planificadores y ejecutores de estos proyectos específicos, los mismos que deberán tener lógicamente un impacto social y un beneficio a la comunidad.

En este aspecto, lo que se pretende dentro de este estudio es justamente la propuesta de un plan de acción de diferentes actividades y proyectos que se podrán ejecutar en el futuro para garantizar la continuidad del compromiso social de la UDA mediante su Facultad de Ciencias de la Administración.

Existen muchas formas de generar esta participación vinculante con la sociedad, desde impartir capacitaciones gratuitas hasta asesorar a potenciales empresarios, artesanos, negociantes, etc. que busquen en la Institución esta ayuda formal, siempre pensando en la facultad de enlace

relacionada con temas empresariales y de negocios. A lo largo de los siguientes capítulos se profundizará más en el tema.

Mediante los datos resultantes de esta investigación y análisis, se pretende interiorizar la vinculación a nivel de la Facultad antes mencionada, ya que como podemos ver la UDA actualmente ya se desempeña como un actor socialmente responsable desde su misma misión como Institución de Educación. La idea global consiste en que por medio de esta investigación se pueda dejar plasmado un plan de acción para el desarrollo socialmente responsable de la Facultad, mediante la aplicación de determinadas estrategias que caminen de la mano con toda la ley expresada en párrafos anteriores.

Por otra parte, es importante señalar que, dentro del estatuto de la Universidad del Azuay se establece en su artículo 34 la existencia de **la Comisión de Vinculación con la Sociedad**, unidad encargada de extender la labor académica a todos los sectores de la sociedad, sirviéndola mediante **programas de apoyo a la comunidad, consultorías, asesorías, investigaciones, estudios, capacitación u otros medios** que la sociedad demanda.

En este sentido, se asienta la función de vinculación con la colectividad que debe tener la Universidad a partir de su estatuto como normativa interna, de constante aplicación y de total cumplimiento dentro de la Institución.

1.2.- Definiciones de RS y sus factores de importancia.

1.2.1 Responsabilidad Social

Existen varios conceptos que buscan definir a la Responsabilidad Social, sin embargo, un concepto que predomina a cualquier definición es el de desarrollo sostenible, es decir: **la preocupación por las consecuencias ambientales y sociales de la actividad humana o de las organizaciones**. La exigencia ética de sostenibilidad invita a redefinir

los modelos de gestión de las organizaciones y los territorios locales, nacionales y regionales.

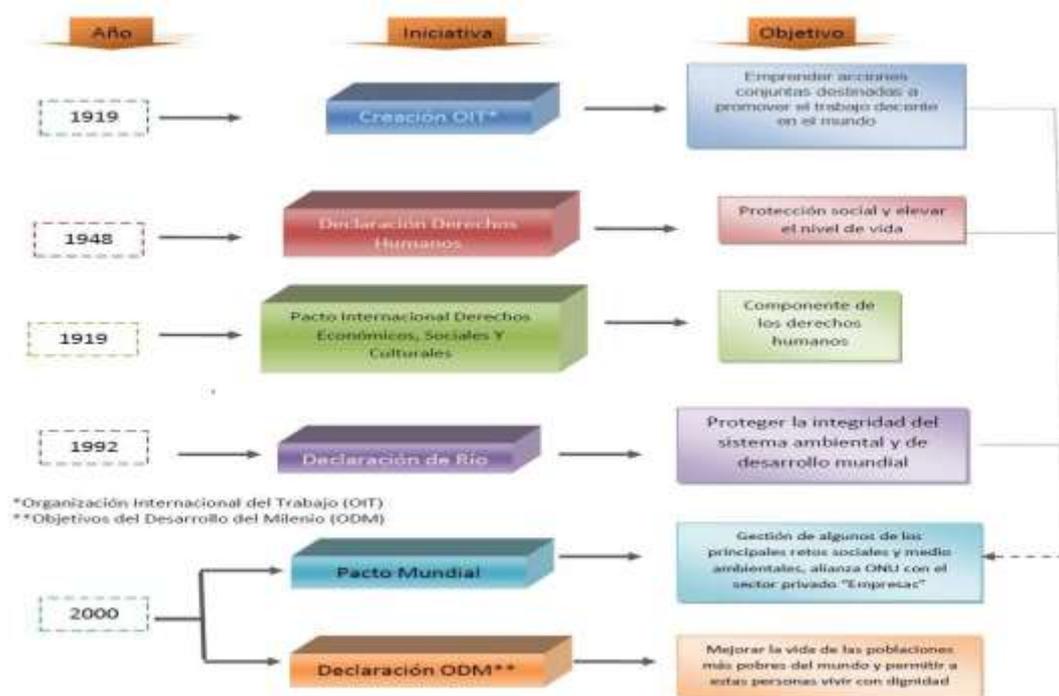
La exigencia de sostenibilidad ha conducido a los diversos movimientos de responsabilidad social a través del mundo a asumir poco a poco cuatro principios que explican este concepto:

La responsabilidad social no es acción social filantrópica al margen de la actividad principal de la organización, sino un nuevo sistema de gestión de las empresas modernas y comprometidas.

La responsabilidad social no es una moda pasajera, sino una obligación universal para asegurar la sostenibilidad social y ambiental de nuestro modo de producción y consumo en un planeta frágil en el cual todos tenemos iguales derechos a una vida digna.

La responsabilidad social no es una función más de la organización, sino un modo permanente de operar todas sus funciones basado en el diagnóstico y la buena gestión de sus impactos directos e indirectos fuera de ella.

La responsabilidad social no es sólo para las empresas, sino que concierne a todas las organizaciones, públicas y privadas, con o sin fines de lucro, nacionales e internacionales.



Fuente: VITERI MOYA, Jorge; Responsabilidad Social; Universidad Tecnológica Equinoccial, Quito Ecuador

En resumen la Responsabilidad Social es el **compromiso de identificar los problemas de interés público como: medio ambiente, pobreza, desigualdad de ingresos, atención de salud, hambre, desnutrición y analfabetismo y, que compete a todo tipo de organizaciones (empresa, estado, universidad), para emprender acciones que generen impactos positivos en la sociedad, con el aporte de soluciones basadas en la transparencia, pluralidad, sustentabilidad y ética, siendo la meta el desarrollo sustentable del ser humano y su entorno.** A lo largo del tiempo, los problemas que ha atravesado la humanidad han obligado a buscar un marco legal para institucionalizar la responsabilidad social a través de declaraciones, pactos y creación de organizaciones que aporten en el desempeño de los conceptos de RS (VITERI MOYA, 2010).

1.2.2 Responsabilidad Social Empresarial RSE

En el último siglo la RS ha tomado cada vez mayor importancia, sin embargo es importante aclarar que no se trata de un tema nuevo, sus bases fueron planteadas desde épocas muy antiguas por filósofos como Aristóteles, Platón, Freud, así como también por varios expertos en ciencias económicas como Adam Smith, Jhon Nash entre otros, todos

ellos incluían en sus estudios temas acerca del bienestar del hombre, el desarrollo económico y social de la comunidad.

Los investigadores y académicos que se han dedicado a estudiar el tema de la RS coinciden en que no existe una homogeneidad en su contenido sino más bien se ha convertido en un tema de debate el cual se va enriqueciendo gracias a los diversos aportes de culturas, regiones y países, los cuales tienen su propio accionar frente a la RS a través de consensos con los sectores que los conforman.

Este nuevo enfoque en la manera de hacer negocios ha hecho replantear los esquemas típicos de gestión empresarial, propiciando la gerencia del cambio organizacional, haciéndolos coincidir con el objetivo fundamental de convertir la empresa en un motor de desarrollo económico, pero de manera ética y socialmente responsable, sin priorizar el beneficio o la utilidad económica de la inversión sobre aspectos reprochables desde un punto de vista social.

La Comisión Europea, en su “Libro Verde en el cual busca fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas”, define a la Responsabilidad Social Corporativa como “la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores”... “Ser socialmente responsable no significa cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo “más” en el capital humano, el entorno y las relaciones con sus interlocutores”.

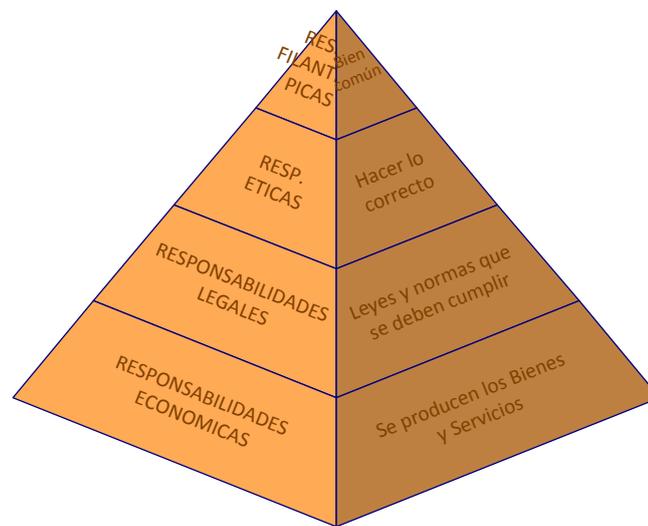
La identificación y el conocimiento de cuáles son los retos planteados para el desarrollo sostenible en cada una de las sociedades en que tienen impacto, encontrar cuáles son las expectativas de los llamados stakeholders, investigar en cómo se debería reaccionar para responder efectivamente a esos retos y, en especial, cómo integrar de manera efectiva, equilibrada y de consenso la participación de todos los actores para el aprovechamiento de las oportunidades, logrando con ello

la orientación de las acciones hacia el desarrollo sostenible son los retos de la Responsabilidad Social Corporativa.

1.2.3 Teorías acerca de RSE

Existen varias teorías que buscan explicar el tema de la RSE, citaremos las más influyentes y trascendentales a lo largo de los años.

Archie Carroll (1991), desarrolló una pirámide en la cual plantea cuatro clases de responsabilidades sociales de las empresas: económicas, legales, éticas y filantrópicas.



Según Geoffrey P. Lantos (2001) existen cuatro enfoques de compromisos de recursos en actividades de responsabilidad social:

- Visión de generación de ganancias como fin único.
- Visión de generación de ganancias en un ámbito limitado.
- Visión de Bienestar Social.
- Visión de Empresa al Servicio de la Comunidad.

Elizabeth Garriga y Domenech Melé (2004) dicen que el campo de la RS está compuesto por cuatro diferentes teorías:

Teorías Instrumentales. Analiza las actividades de las empresas que apuestan por un comportamiento ético y responsable.

Teorías Integradoras. En estas teorías se destaca el cumplimiento de las leyes, políticas públicas y los intereses particulares de los grupos de interés de una empresa.

Teorías de Carácter Político. Lo conforman aquellas teorías que se centran en el poder de las corporaciones en la sociedad.

Teorías sobre Ética y Moral en los Negocios. En este enfoque se estudia el desarrollo de actividades de RSE en respuesta al cumplimiento de derechos universales.

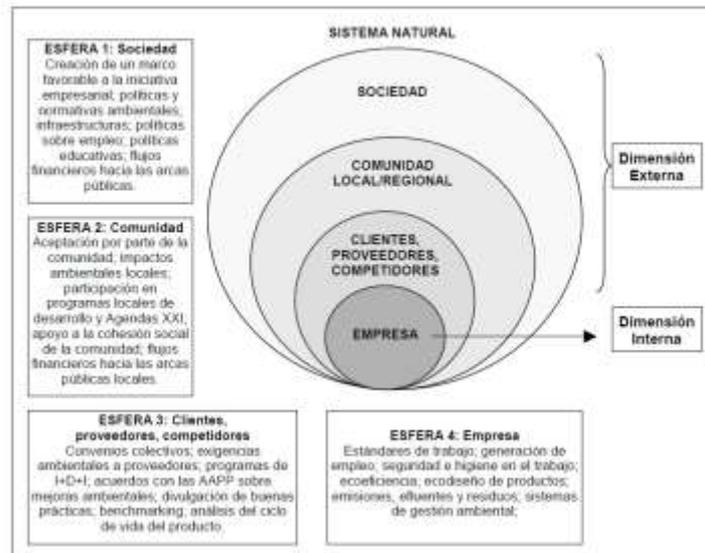
Según De la Cuesta y Valor (2003) las responsabilidades sociales de la empresa se pueden separar en:

Responsabilidad Económica. Un comportamiento económico responsable implicará crear valor para los accionistas (garantizando el cumplimiento de los intereses de los propietarios); para los clientes (ofreciendo precios competitivos y bienes y servicios de calidad); para los proveedores (pagando precios justos sin abusar del poder de mercado); y para los empleados (pagando salarios justos y beneficios sociales).

Responsabilidad Socio-Cultural. Se refiere al respeto que debe existir por parte de la empresa hacia legislación vigente, a las costumbres y tradiciones de una sociedad.

Responsabilidad Medioambiental. Todas las decisiones que tome la empresa tiene un impacto sobre el medio ambiente, ya sea a través del consumo de los recursos naturales, contaminando con sus desechos, o modificando el entorno en donde se encuentra ubicada. La empresa deberá implicarse en la obtención de un desarrollo sostenible que permita satisfacer las necesidades de hoy sin perjudicar a las generaciones futuras.

Según Olabe (2002) la empresa orientada hacia la sostenibilidad concibe su accionar a largo plazo como una interrelación de esferas de influencia y ámbitos de actuación.



Fuente. Olabe (2002) y del Comisión de las Comunidades Europeas (2001)

Maignan y Ferrell (2004), con el objetivo de clasificar las investigaciones publicadas hasta la fecha, agrupan las distintas aportaciones académicas al estudio de la RS en función de 4 puntos de vista distintos:

- ✓ RS como obligación social.
- ✓ RS como obligación hacia los stakeholders (y no hacia la sociedad en global).
- ✓ RS como motivación ética: destacar la importancia de una actividad corporativa por si misma independientemente de si existe obligación social o de los grupos de interés.
- ✓ RS como proceso de dirección.

1.2.4 Principios Básicos de la Responsabilidad Social

Lizcano y Moneva (2004), proponen como reglas fundamentales que deberían regir el comportamiento socialmente responsable de las organizaciones, los principios básicos siguientes:

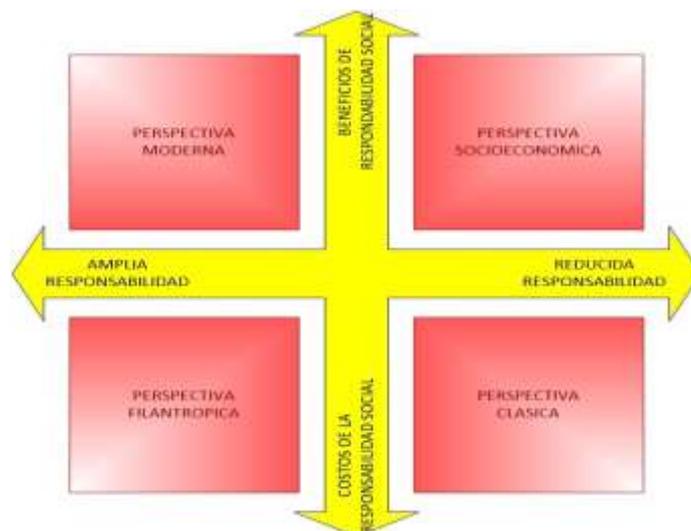
- ✚ Transparencia.
- ✚ Materialidad.
- ✚ Verificabilidad.
- ✚ Visión Amplia.

- Mejora Continua.
- Naturaleza Social de la Organización.

O'Brien (2000) buscando analizar las aportaciones de los distintos autores acerca de la RSE dividió las teorías propuestas en dos grupos. El primer grupo comentan que se refiere al paradigma ortodoxo, en el cual se defiende que la única responsabilidad social de la empresa es ofrecer bienes y servicios a la sociedad. El otro grupo hace referencia a una visión más amplia de la empresa, como organismo que forma parte de la sociedad, cuya función es más que la obtención de beneficios a corto plazo. A partir de estos dos grupos, Quazy y O'Brien (2000) plantean un modelo bidimensional de RS, en el cual se ilustran las distintas perspectivas con las que se puede considerar la RS. El eje horizontal representa el nivel de responsabilidad de la compañía, mientras que en el eje vertical se representa la percepción de las consecuencias de emprender acciones sociales en la empresa.

En este modelo se señalan cuatro perspectivas distintas para considerar la RS en la gestión de la empresa:

- ✓ Perspectiva Clásica
- ✓ Perspectiva Socioeconómica
- ✓ Perspectiva Moderna
- ✓ Perspectiva Filantrópica



Fuente:
O'Brien (2000)

1.2.5 Elementos de la Responsabilidad Social

Los elementos importantes que señalan los diferentes autores acerca de la RS son los siguientes:

Compromiso de las empresas: Referido a la responsabilidad o compromiso de las compañías de operar de tal forma que agregue valor a la sociedad.

Decisión Voluntaria: resalta el enfoque de carácter exclusivamente voluntario de la RS y no regulada por ley.

Conducta Ética: la ética en estas definiciones se mueve más allá de las expectativas tradicionales de los negocios.

Desempeño Ambiental: el desempeño en el cuidado del medio ambiente es comúnmente resaltado.

Adaptabilidad: diseñar un modelo de RS que considere las particularidades del entorno en el que se desenvuelve.

1.2.6 La responsabilidad social en el Ecuador

Las empresas ecuatorianas se encuentran en una etapa de transición, en el rol que desempeñan dentro de la sociedad, al pasar de prácticas de ayuda social como beneficencia y caridad, a la RS, en 1998 la Fundación Esquel Ecuador, pionera en la promoción de la RS, junto a otras organizaciones del País y el Synergos Institute de Estados Unidos, dan los primeros pasos en la creación del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (Ceres), y en el año 2005 se constituye esta ONG, como miembro de la Red Continental de Forum Empresa.

Según un estudio desarrollado por Ceres, 8 de cada 10 ecuatorianos desconocen qué es la RS. En este mismo estudio realizado en la ciudad de Quito, se asocia a la RS con acciones y compromisos de las empresas con el medio ambiente o el entorno comunitario y en Guayaquil se asocia este concepto con programas de ayuda a damnificados. La ONG británica Accountability, según el estudio “Estado de la Competitividad Responsable”, ubica al Ecuador en la posición 79, en un ranking de 108 países. En la cultura ecuatoriana se confunde el concepto de RSC como obras de beneficencia exclusiva de gente adinerada y, en el caso de las empresas, como una acción de marketing.

En el país existen empresas líderes en el tema de la RS, las cuales han demostrado su compromiso con la sociedad, entre las principales podemos citar:

- ✓ Ecuador Bottling Company (Coca Cola)
- ✓ Holcim Ecuador
- ✓ Nestlé Ecuador
- ✓ Supermercados La Favorita C.A.

1.3.- Exigencias y requisitos que los organismos de control solicitan a las Universidades en el Ecuador para su vinculación con la colectividad.

En base a todo lo anteriormente citado, partiendo desde las leyes y normativas que relacionan a las universidades con la vinculación con la sociedad, podemos resumir que los organismos reguladores y de control de Educación Superior buscan los siguientes aspectos:

- ✓ Que se dicten programas o cursos de vinculación con la sociedad: difundiendo el impacto que se busca con esta variable y generando pertenencia dentro de la sociedad. En este aspecto el compromiso de impartir conocimiento es trascendental.

- ✓ Otros programas de estudio: considerando a la educación continua como un enlace directo de vinculación con la sociedad de estudiantes potenciales que no constan en los registros de la Institución, fomentando la especialización en determinadas áreas o carreras mediante cursos de capacitación.
- ✓ Proyectos específicos de desarrollo local, regional y nacional: entendido como un siguiente paso a los programas de educación continua, proyectos en donde se tome en consideración las necesidades de determinados grupos de interés en pro de cumplir sus expectativas y demanda de información.
- ✓ Certificación de la educación continua: implica que las Instituciones de Educación Superior deben conferir certificados a los estudiantes que se capaciten mediante estos programas, garantizando su acreditación por haber sido beneficiados de la información y el conocimiento impartidos
- ✓ Tipos de certificados: las Instituciones de Educación Superior podrán emitir dos tipos de certificados: de competencias, que son entregados una vez que se supera una etapa de verificación de los conocimientos transferidos y, de participación cuando se haya superado un mínimo de tiempo de asistencia al programa.

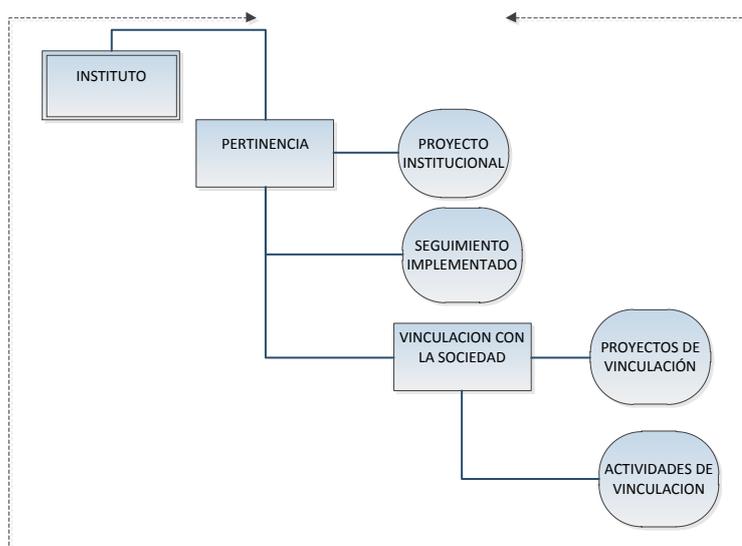
En este sentido, la Universidad mediante la Facultad de Ciencias de la Administración podrá formar, o potenciar según sea el caso, estrategias de vinculación con la colectividad entorno a las exigencias de los organismos de control tomando en cuenta los aspectos citados en párrafos anteriores.

Se hace necesario que se tenga muy presente a la capacitación como un eslabón trascendental en torno a la vinculación de la facultad.

En el siguiente subtítulo, así como en la propuesta de valor del presente estudio se profundizará más a detalle sobre las posibilidades y estrategias que se pueden desarrollar para satisfacer en gran medida las exigencias de vincular a la Universidad y su Facultad con la colectividad.

1.4.- Normativa y variables consideradas para acreditación Universitaria en el Ecuador relacionados a la RS.

Este tema será analizado tomando como punto de partida el flujo grama de actividades de evaluación que el Consejo de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la Educación Superior – CEAACES propone en su Modelo de Evaluación Institucional para Institutos de educación superior dentro del parámetro **pertinencia**, documento emitido en Abril 2014:



Fuente: CEAACES

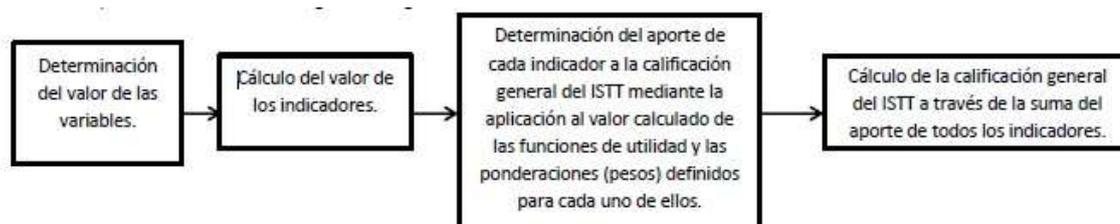
Con este flujo de análisis de la información, pasamos a revisar lo que describe el cuadro de mando del modelo de evaluación para identificar a que potenciales indicadores se tiene que direccionar la propuesta de vinculación con la colectividad y qué actividades son necesarias potenciar y desarrollar dentro del marco de vinculación.

La matriz que se presenta a continuación tiene como objetivo orientar a los Institutos de Educación Superior, con el mayor detalle posible, en el acopio y preparación de la documentación que debe sustentar la información que proporcionen al CEAACES para la determinación de su desempeño institucional y futura acreditación.

Bajo el concepto de los Métodos de Decisión Multicriterio (MDM) la calificación del desempeño institucional del ISTT será el resultado de la agregación de la calificación obtenida por la institución en cada uno de los 50 indicadores que integran el modelo. El indicador es entonces la unidad mínima de medición de calidad en la evaluación. Para el caso del presente estudio, nos centraremos únicamente en el criterio **pertenencia** y el subcriterio **vinculación con la sociedad**.

Los valores que toman los indicadores cuantitativos del modelo de evaluación son el resultado de aplicar las fórmulas diseñadas para cada uno de ellos. Las fórmulas son en esencia relaciones matemáticas entre variables. De tal manera, dos categorías fundamentales del modelo de evaluación son los indicadores y las variables.

Como es posible suponer entonces, la determinación práctica del desempeño institucional del ISTT comienza con la determinación del valor de las variables, tal como se indica en el siguiente diagrama:



FUENTE: CEAACES

Al estar las variables en la base del proceso, los valores que ellas tomen se convierten en un factor decisivo para el resultado final. Es por eso que las evidencias tienen como misión sustentar el valor de las variables. Si como se dijo el indicador es la unidad mínima de medición de calidad en la evaluación, la variable es la unidad mínima de verificación.

Obviamente, en estricto rigor matemático, el indicador es una variable dependiente que es función del valor que toman las variables independientes

incluidas en su fórmula de cálculo. La utilización de los términos indicador y variable tiene el único objetivo de hacer más sencillo el lenguaje¹.

En el caso de los indicadores cualitativos, el indicador tiene una determinación directa y se convierte de hecho en la variable a evidenciar.

Una misma variable puede formar parte de la fórmula de varios indicadores. Por ejemplo, la variable Número total de docentes está presente en la fórmula de los indicadores “Afinidad formación-docencia”, “Título de tercer nivel”, etc.

La estructura de columnas de la matriz de evidencias, que se presenta a continuación, está construida avanzando de lo general a lo particular, de izquierda a derecha:

- Primera columna: Numeración consecutiva del indicador en el modelo de evaluación.
- Segunda columna: Criterio al que pertenece el indicador.
- Tercera columna: Subcriterio (Subcriterio 1) al que pertenece el indicador. Cuarta columna: Sub sub criterio (Subcriterio 2) al que pertenece el indicador.
- Quinta columna: Nombre del indicador.
- Sexta columna: Nombre de la variable. En el caso de los indicadores cuantitativos, en las distintas subfilas que se forman a nivel de esta columna, aparecen los nombres de las variables que determinan el indicador. Un indicador cuantitativo nunca está compuesto por menos de dos variables. En el caso de los indicadores cualitativos, en los que el indicador es a su vez variable, a nivel de esta columna no hay todavía subfilas y como nombre de la variable aparece solamente la expresión “Indicador cualitativo”.
- Séptima columna: Nombre de la evidencia. A nivel de esta columna, dentro de la subfila correspondiente a una variable, pueden aparecer otras subfilas según el número de evidencias que deben presentarse para sustentar el valor informado para la variable.

- Octava columna: Descripción o explicación de la evidencia. En ella se detalla la información necesaria para que el ISTT pueda aportar la evidencia cumpliendo con todos los requisitos exigidos para que sea validada. Como ya fue mencionado, en algunos casos se describen varias opciones para evidenciar el valor de la variable y por tanto no debe interpretarse que todas las opciones son obligatorias. Al final del texto descriptivo o explicativo de esta columna, se indica cómo deberá llegar la información al CEAACES.

Para lograr agilidad en el proceso de evaluación y que sus resultados reflejen realmente el desempeño de la institución es imprescindible que los Institutos de Educación Superior se atengan con el mayor cuidado posible a las indicaciones que en esta columna aparecen. (Evidencias y Avances de Datos Evaluación Institucional CEAACES, Abril 2014).

No	Criterio	Subcriterio	Indicador	Variable del Indicador	Evidencias	Descripción o Explicación de la Evidencia
3	Perfinencia	Vinculación con la sociedad	Proyectos de Vinculación	Número de proyectos unicarrera que cumplen con los requisitos exigidos Número de proyectos multicarrera que cumplen con los requisitos exigidos	Documentos que amparan el proyecto de vinculación.	Puede ser un convenio formal suscrito con la entidad beneficiaria y/o con la entidad asociada para la ejecución del proyecto, o un documento que establezca las responsabilidades de las partes en la ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto de vinculación, cronograma de trabajo, etc. ESTA INFORMACIÓN SE CAPTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO.
					Documento del proyecto de vinculación.	Es el documento en el que aparece formulado el proyecto de vinculación ejecutado o en ejecución en el periodo de evaluación. El proyecto de vinculación debe contener, al menos, los siguientes elementos: a) Título b) Descripción general c) Justificación d) Objetivos y resultados e) Docente responsable y participantes, y estudiantes participantes, con las horas de trabajo en el proyecto oficialmente asignadas. f) Nombre de la institución u organización beneficiaria y su responsable. g) Si existiere una organización o institución asociada debe constar el nombre de la institución y de la persona responsable. h) Fecha de inicio y de conclusión del proyecto. i) Plan de trabajo o cronograma de actividades. En las actividades deben incluirse también las relacionadas con el seguimiento y evaluación del proyecto. El plan de trabajo o cronograma debe indicar sobre cada actividad su denominación, responsable y participantes, carrera que cursan los estudiantes participantes, fecha de ejecución, recursos, etc.

		<p>Informes de seguimiento o informe final del proyecto.</p>	<p>En el informe de seguimiento se detalla el estado de avance del proyecto de acuerdo a lo planificado, las actividades realizadas, los resultados parciales del proyecto.</p> <p>Si se trata de un informe final, debe contener un análisis de los resultados relevantes del proyecto.</p> <p>Los informes deben describir la participación de estudiantes y docentes en la ejecución del proyecto.</p> <p>Los informes de seguimiento y especialmente el informe final, deben tener como un componente la ejecución presupuestaria. Ésta se puede evidenciar a través de certificaciones presupuestarias, asignaciones de partidas, libros contables, facturas, etc.</p>
		<p>Material audio visual que evidencie la ejecución de las actividades del proyecto.</p>	<p>Pueden ser fotos, videos, objetos, etc.</p> <p>ESTA INFORMACIÓN SE CAPTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO, CON EXCEPCIÓN DE:</p> <p>a) Objetos. Se verificarán in situ.</p> <p>b) Videos de larga duración, los que podrán ser enviados en CD o DVD adecuadamente identificados. NO SE DEBEN INCLUIR OTROS DOCUMENTOS EN DICHOS DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO.</p>
	<p>Número de carreras vigentes</p>	<p>Documentos que avalan el funcionamiento legal de la carrera.</p>	<p>Los documentos de respaldo pueden ser resoluciones y/o acuerdos ministeriales, resoluciones del CONESUP y resoluciones del CES.</p> <p>En todos los casos debe tenerse en cuenta que las carreras del instituto hayan cumplido los aspectos correspondientes del REGLAMENTO DE REGULACIÓN DE CARRERAS DE NIVEL TÉCNICO O TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR emitido por el CES, el 13 de febrero de 2013 con reforma el 09 de octubre de 2013.</p>

4	Pertinencia	Vinculación con la sociedad	Actividades de vinculación.	Número de actividades de vinculación, afines al área académica del instituto, realizadas durante el período de evaluación.	Material audio visual que registre la actividad y participación	Pueden ser fotos, videos, objetos, etc. ESTA INFORMACIÓN SE CAPTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO, CON EXCEPCIÓN DE: a) Objetos. Se verificarán in situ. b) Videos de larga duración, los que podrán ser enviados en CD o DVD adecuadamente identificados. NO SE DEBEN INCLUIR OTROS DOCUMENTOS EN DICHS DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO.
					Registro donde conste la asistencia de los participantes.	Si procede por el tipo de actividad, se pueden tener registros de asistencia de los participantes, con información de contacto como: nombres y apellidos, número de cédula, dirección de correo electrónico, teléfono, institución a la que pertenece, firma, rol (facilitador, participante, dirigente comunitario, etc.) En cualquier caso debe contarse con las referencias del responsable por parte de la entidad beneficiaria.
				Número de carreras vigentes.	Documentos que avalan el funcionamiento legal de la carrera.	Evidencia solicitada anteriormente en el indicador 3.

FUENTE: CEAACES
ELABORADO: POR EL AUTOR

2. Aplicación de Responsabilidad Social sobre las líneas de vinculación del sector universitario

2.1.- Revisión de estudios existentes o previamente desarrollados en materia de vinculación con la colectividad.

Universidad del Azuay:

Es importante iniciar señalando que dentro de la Universidad del Azuay existen varios estudios de RS que constituyen un importante aporte al desempeño en el ámbito de vinculación con la colectividad propuesto en el presente trabajo investigativo.

Es así que, por citar un caso en específico, nos encontramos con el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria desarrollado como trabajo de tesis y que necesariamente debe ser considerado dentro de la gestión socialmente responsable de la Institución así como de la facultad en estudio.

Particularmente, el aspecto que nos compete destacar es la variable denominada “Participación social responsable”, de donde podemos desglosar las siguientes acciones:

- Convenios con Instituciones Públicas y ONG’s para la creación de centros de práctica In Situ, variable que otorga un resultado de vinculación con la comunidad real que requiere de apoyo a través de estos convenios y medida mediante el número de convenios firmados y el número de centros de práctica creados.
- Gestión de espacios de voluntariado para la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo, variable que otorga un resultado de fortalecimiento de pertenencia de todos los involucrados en la acción, dejando como indicador de medida el número de opciones de voluntariado disponibles para estos stakeholders universitarios.

Como podemos ver, ambas variables del modelo de RS de la UDA en lo que se refiere a vinculación con la colectividad nos otorgan importantes resultados así como medios de verificación palpable y sobre todo alcanzable dentro de la gestión de pertinencia y vinculación. Más adelante, dentro del presente trabajo se realizará la propuesta de vinculación con la colectividad

para la Facultad de Ciencias de la Administración de la UDA, en donde se tomarán en cuenta estas variables con el fin de establecer los mejores medios de vinculación para los próximos años.

Finalmente, dentro de este estudio que ya existe en la UDA se exponen importantes conclusiones a tomar en cuenta dentro de la gestión de RS de la Institución y sus facultades, dentro de ellos tenemos: contar con un presupuesto anual para la gestión de RS, creación de coordinaciones de RS por facultades y globalmente a nivel de la UDA, autoevaluación a los actores involucrados en RS, capacitación constante a los actores de RS en la Institución, mejorar la promoción e imagen de RS desde la web de la UDA y vincular a la Universidad como un ente cooperante y de alianzas con otras Instituciones de Educación Superior inmersas en el campo de la RS y lógicamente de la vinculación con la sociedad.

En la actualidad, como se indicó en párrafos anteriores, la UDA y sus facultades ya cuentan con aplicaciones palpables de vinculación con la colectividad, algunos ejemplos de ello son:

UDA - GLOBAL	
<i>Procesos Aplicados</i>	<i>Incidencia</i>
Consultorio Jurídico Gratuito	Asistencia Legal y Prácticas Pre profesionales
Bolsa de Empleo	Reclutar y promocionar al talento humano relacionado con la UDA
Consultorio Médico Gratuito	Parte del Hospital del Río y Vinculado al IESS
CEIAP	Centro de estimación integral y apoyo psicoterapéutico

ELABORADO: POR EL AUTOR

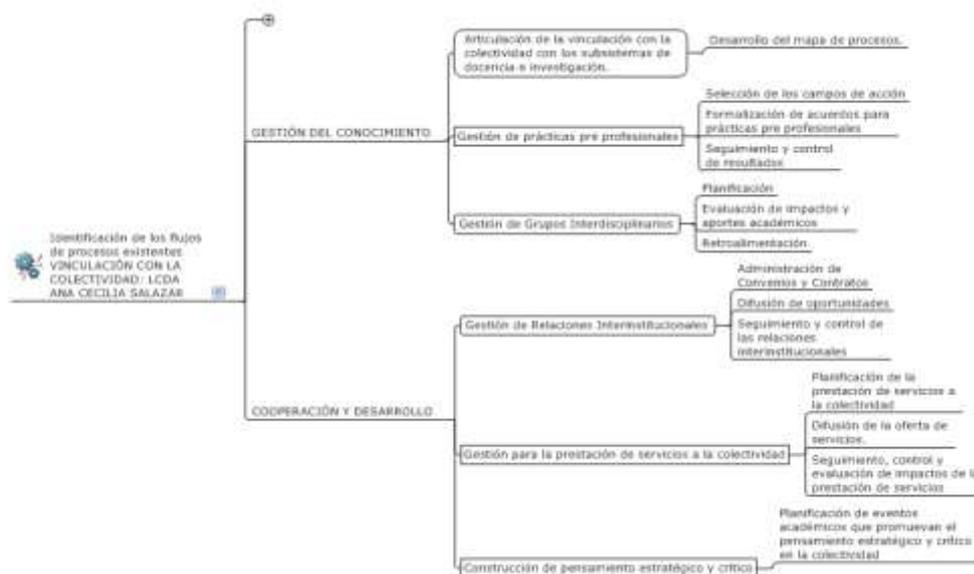
Por otro lado, y al hablar ya de forma particular de la Facultad de Ciencias de la Administración, podemos evidenciar que actualmente se manejan convenios con instituciones para propender a la vinculación con la colectividad, estas instituciones son la Ilustre Municipalidad de Cuenca, Servicio de Rentas Internas Junta Nacional de Defensa del Artesano y Universidad de Cuenca. Como información de fuente primaria se pudo conocer que al momento se analizan los convenios existentes para potenciar

la aplicación de los mismos en los ámbitos más importantes de vinculación, como por ejemplo las prácticas pre profesionales direccionadas.

Universidad de Cuenca:

De acuerdo a información obtenida del departamento de Vinculación con la Sociedad, dirigida por la Lcda. Ana Salazar Vintimilla, se puede conocer que la Universidad de Cuenca viene desarrollando desde hace algunos años los diferentes programas de vinculación que aportan al cumplimiento de sus metas desde la perspectiva de pertenencia que parte de la normativa de la LOES.

En este sentido, podemos definir que la Universidad de Cuenca mantiene activamente un Consejo de Vinculación con la Sociedad, con su reglamento operativo y su planificación bianual de programas de vinculación. Adicionalmente, de forma tradicional, esta Institución acostumbra mantener vigentes algunos departamentos u organismos que de forma directa o indirecta tienen incidencia en la vinculación de toda la universidad como tal. Como punto de partida, el Consejo de Vinculación mantiene como regla básica el seguimiento direccionado del siguiente mapa de procesos estratégicos del sistema de vinculación con la colectividad:



FUENTE: UNIVERSIDAD DE CUENCA

A partir de este mapa, existen diferentes áreas de vinculación con la sociedad que se enlazan de forma directa con los objetivos estratégicos y los procesos planteados en el mismo, estas áreas son:



FUENTE: UNIVERSIDAD DE CUENCA

Puntualizando, para mantener estrecha relación con el presente estudio, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, cuenta con su propia propuesta de vinculación con la colectividad la misma que se basa en:

- Educación continua
- Consultoría
- Prestación de servicios
- Prácticas pre profesionales
- Pasantías

En el caso de esta Facultad, todavía no se ha establecido una estructura académica y administrativa de esta Función, y, en el mejor de los casos, se ha venido funcionando eventualmente por iniciativa particular de unos pocos docentes y estudiantes, más que por iniciativa de la coordinación de vinculación o de las carreras de la facultad, pues antes de la vigencia de la LOES y de sus reglamentos, esta no era una función prioritaria, por esa razón, es necesario organizar todo el proceso de vinculación.

OBJETIVOS

En este sentido, para la fecha del presente estudio se proponen los siguientes objetivos:

1. Organizar académica y administrativamente la función de vinculación con la colectividad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
2. Iniciar la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de vinculación con la Colectividad desde las carreras de la Facultad.
3. Planificar y tutorar las actividades de vinculación generadas por iniciativa estudiantil.

ACTIVIDADES

Estos objetivos se desarrollarán a través de las siguientes actividades:

1. Ejecutar lo dispuesto en el reglamento de Vinculación con la Colectividad de la Universidad de Cuenca y revisar lo actuado por otras facultades en cuanto a procedimientos, convenios, etc., para unificar criterios y procedimientos en lo referente a las diferentes actividades que corresponden a esta función de la Universidad.
2. Mantener una permanente coordinación con la Dirección de vinculación con la colectividad de la Universidad de Cuenca y realizar gestiones conjuntas para lograr la colaboración de las organizaciones e instituciones receptoras de estudiantes.
3. Mantener una permanente coordinación con el Decanato de la Facultad o con quien el señor Decano delegue, así como con los Directores de las Carreras y los docentes delegados por ellos a las labores de Vinculación.
4. Realizar una propuesta de procedimientos para la planificación, ejecución y evaluación de la vinculación con la colectividad de la Facultad y dar cumplimiento con las disposiciones de la LOES y sus reglamentos.
5. Realizar los modelos de convenios entre la Universidad (Facultad) y las empresas, instituciones, organizaciones sociales receptoras de los estudiantes, que deberá firmarse previo al inicio de las practicas pre profesionales.
6. Establecer los procedimientos e instructivos para que los docentes (tutores académicos) asignados a vinculación con la colectividad utilicen para planificar, monitorear y evaluar las practicas estudiantiles.

7. Establecer los procedimientos e instructivos para que los tutores de las entidades receptoras utilicen para planificar, monitorear y evaluar las practicas estudiantiles.
8. Iniciar la programación de proyectos de vinculación propuestos desde la Facultad
9. Identificar a diversos actores sociales, productivos e institucionales del área de influencia de la Facultad que requieran la participación de los estudiantes de la Facultad.

Dentro del área de interés del presente estudio, a continuación se muestra la propuesta de vinculación con la sociedad de la Faculta de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca que se encuentra vigente a la fecha: (Fuente: Universidad de Cuenca)

**PROPUESTA DE VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

PROGRAMA: CONSULTORIO TRIBUTARIO (APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO)

Facultad: Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera: Contabilidad y Auditoría y Administración de Empresas

Objetivos de las prácticas pre profesionales:

Fortalecer las destrezas de los estudiantes en el área tributaria

Contribuir a fortalecer la cultura tributaria de los pequeños empresarios y personas naturales

Lugar: institución u organización en la que se realizan las prácticas	Posibles actividades a desarrollar	Docente responsable*	Número de horas mínimo	Número de estudiantes**	Recursos	Observaciones
Consultorio Tributario	Asesoramiento contable y tributario a pequeñas empresas y personas naturales.	Docente de contabilidad	10 horas	8 estudiantes de los últimos ciclos de la carrera con 4 horas diarias por estudiante	Docente de Derecho Tributario Oficina en Nuevo local Estaciones de Trabajo para 5 personas. Conexión a Internet. Teléfono Fijo Materiales de oficina, papel, esferográficos, textos, leyes, formularios, etc.	Se estima que el Consultorio debe atender 40 horas semanales (8 diarias) por lo menos con 4 estudiantes simultáneamente. Además 4 horas diarias de docentes.
Consultorio	Capacitación a los estudiantes y docentes en el área tributaria	Docente de contabilidad	32 horas	16 estudiantes por semestre	Capacitadores del SRI, Aula, Retroproyector, materiales, refrigerios.	Se debería firmar un convenio con SRI, para capacitación y asistencia continua.

*Se estima que podrían atender, asesorar y coordinar el trabajo de los estudiantes en el consultorio dos profesores con 2 horas diarias, uno en la mañana y otro en la tarde.

** Se estima que diariamente pueden practicar 8 estudiantes, divididos en 4 en la jornada matutina y 4 en la vespertina, con una carga horaria de 4 horas diarias por estudiante. Cada estudiante haría 20 horas semanales de prácticas por 16 semanas de clases que tiene un semestre, cubriría las 320 horas requeridas.

PROGRAMA DE ASISTENCIA A LOS GADs DE LA REGION

Facultad: Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera: Economía, Administración y Contabilidad

Objetivos de las prácticas pre profesionales:

Fortalecer las destrezas de los estudiantes en las áreas administrativas, contables y desarrollo, planificación y proyectos

Contribuir a fortalecer la planificación socio económica de los GADs de la región

Lugar: Institución u organización en la que se realizan las practicas	Posibles actividades a desarrollar	Docente responsable*	Número de horas mínimo.	Número de estudiantes**	Recursos	Observaciones
Gobiernos Autónomos Descentralizados	Colaborar en la recolección y procesamiento de información primaria y secundaria. Colaborar en formulación y evaluación de planes y proyectos de desarrollo territorial de los GADs regionales	Docente de Desarrollo o planificación, o proyectos	10 horas semanales por proyecto	Por cada Plan se requiere por la menos 5 estudiantes de los últimos ciclos de la carrera de economía y sociología con 20 horas semanales por estudiante	Oficina con Estaciones de Trabajo para 5 personas. 1 computador por proyecto. Conexión a Internet. Teléfono Fijo Materiales de oficina, papel, esferográficos, etc.	Cada Plan debería contar al menos con 5 estudiantes simultáneamente. Cada estudiante debe dedicar 20 horas semanales de las cuales por lo menos 10 debe ser trabajo de campo.
	Capacitación a los estudiantes y docentes en el área de planificación y proyectos	Senplades	32 horas	20 estudiantes por semestre	Capacitadores de la senplades, Retroproyector, materiales, refrigerios.	Se debería firmar un convenio con Senplades, para capacitación y asistencia continua.

*Se estima que podrían colaborar con 4 o 5 GADs por semestre.

** Cada estudiante haría 20 horas semanales de prácticas por 16 semanas de clases que tiene un semestre, cubriría las 320 horas requeridas.

PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO**Facultad:** Ciencias Económicas y Administrativas**Carrera:** Administración de Empresas, Contabilidad y Marketing**Objetivos de las prácticas pre profesionales:**

Fortalecer las destrezas de los estudiantes en la generación de ideas de inversión

Fortalecer la relación con las cámaras de la producción y microempresarios

Lugar: Institución u organización en la que se realizan las prácticas	Posibles actividades a desarrollar	Docente responsable*	Número de horas mínimo.	Número de estudiantes**	Recursos	Observaciones
Local de Vinculación con la colectividad de la Facultad Local de los emprendimientos en ejecución	Establecer una base de datos con proyectos innovadores Asesoramiento en ejecución de nuevos emprendimiento locales. Asesoramiento en, contabilidad y tributación a pequeños emprendedores	Docente de Administración	10	8 estudiantes de los últimos ciclos de la carrera con 4 horas diarias por estudiante.	Oficina en Nuevo local Estaciones de Trabajo para 5 personas. Conexión a Internet. Teléfono Fijo Materiales de oficina, papel, esferográficos, textos, leyes, formularios, etc.	Se estima que este programa debería asesorar al menos un emprendimiento por semestre
Facultad	Capacitación a los estudiantes y docentes en el área de inversiones	Docente de Administración	32 horas	16 estudiantes por semestre	Capacitadores en temas de emprendimiento	

PROGRAMA DE INVESTIGACION DE MERCADOS Y MARKETING

Facultad: Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera: Marketing, Administración de Empresas y Economía

Objetivos de las prácticas pre profesionales:

Fortalecer las destrezas de los estudiantes en la investigación de mercados locales

Contribuir a fortalecer la economía regional y su inserción en la economía nacional

Lugar: institución u organización en la que se realizan las practicas	Posibles actividades a desarrollar	Docente responsable*	Número de horas mínimo.	Número de estudiantes**	Recursos	Observaciones
Empresas receptoras	Diseños de estudios de mercado Recolección y procesamiento de información cuantitativa y cualitativa Análisis de resultados de las investigaciones Formulación de estrategias de marketing.	Docente de marketing	10	8 estudiantes de los últimos ciclos de la carrera con 4 horas diarias por estudiante	Oficina en Nuevo local Estaciones de Trabajo para 5 personas. Conexión a Internet. Teléfono Fijo Materiales de oficina, papel, esferográficos, textos, leyes, formularios, etc.	
Consultorio	Capacitación a los estudiantes en investigación de mercados	Docente de marketing	32 horas	16 estudiantes por semestre	Capacitadores de la universidad	

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Facultad: Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera: Sociología a través de ACORDES

Objetivos de las prácticas pre profesionales:

Fortalecer las destrezas de los estudiantes en la construcción de organizaciones sociales

Fortalecer las capacidades de liderazgo social

Lugar: institución u organización en la que se realizan las practicas	Posibles actividades a desarrollar	Docente responsable*	Número de horas mínimo.	Número de estudiantes**	Recursos	Observaciones
Organizaciones sociales	Asesoramiento en la conformación, administración y liderazgo de organizaciones sociales.	Docente de Sociología	10	8 estudiantes de los últimos ciclos de la carrera con 4 horas diarias por estudiante	Oficina en Nuevo local Estaciones de Trabajo para 5 personas. Conexión a Internet. Teléfono Fijo Materiales de oficina, papel, esferográficos, textos, leyes, formularios, etc.	
Facultad	Capacitación a los estudiantes en temas organizativos y de liderazgo social	Docente de Sociología	32 horas	16 estudiantes por semestre	Capacitadores de la Facultad.	

Finalmente cabe destacar que la Universidad de Cuenca no solo posee los programas de vinculación de la mencionada facultad, cada área que se indicó anteriormente mantienen sus programas, sin embargo no son profundizados en este estudio por estar enfocado netamente en la Facultad de Ciencias de la Administración. Adicionalmente la Institución analizada posee los siguientes programas de vinculación con la colectividad anexos a las facultades:

- ACORDES
- PROMAS
- CESPLA
- PYDLOS
- CEA
- CESEMIN
- Aula de DDHH
- Estudios Interculturales
- Ciudad Universitaria
- Grupo de las Ciencias de la Tierra y el Ambiente

Universidad Politécnica Salesiana:

En la Universidad Politécnica Salesiana, el departamento de vinculación con la sociedad se encuentra coordinado por el Ing. Julio Zambrano, quién desde la sede de la UPS en Cuenca se encarga del desarrollo del plan de vinculación con el que cuenta dicha Institución.

La gestión de vinculación con la colectividad de la UPS se enmarca dentro de las funciones de docencia, investigación y gestión administrativa, actualmente encaminadas a desarrollarse acorde al cumplimiento de objetivos del país, mediante las políticas planteadas en el Plan Nacional del Buen Vivir.

La UPS busca asumir una participación efectiva en la sociedad, y proponer una verdadera exigencia de responsabilidad social mediante programas y proyectos que involucren, en mayor grado a los estándares, en participación de actividades que respondan a los actuales contextos de aguda pobreza, inequidad, injusticia, violencia, migración creciente, vulneración de los derechos humanos, etc.

La UPS mantiene una estructura de Vinculación con la Sociedad e Internacionalización que entre sus objetivos están brindar servicios acordes a las necesidades de la colectividad en las áreas y ámbitos en los que trabaja la institución, para lo cual, se establecen líneas de intervención que a su vez tendrán programas y proyectos con la correspondiente lógica tal como se indica en la siguiente ilustración:



FUENTE: UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA

Siguiendo la secuencia de la gráfica, la planificación de la UPS en torno a su función de vinculación con la sociedad, está determinada por las siguientes líneas operativas:

- Prácticas y/o pasantías pre profesionales
- Formación y actualización (formación continua, eventos académicos y científicos.)
- Servicios especializados (consultorías, asesorías, presentación de servicios e investigación.)
- Extensiones sociales (cultural, pastoral, proyectos.)
- Movilidad estudiantil y docente.
- Redes de cooperación.

En este sentido, la UPS cuenta con un ²Plan Nacional de Vinculación con la Sociedad, el mismo que tiene una vigencia bianual, y del cual podemos evidenciar la siguiente información:

Objetivo General:

Fortalecer el compromiso social de la Universidad Politécnica Salesiana, con el propósito de contribuir al avance en el desarrollo social mediante la academia en los distintos sectores de la sociedad, priorizando los vulnerables.

Objetivos Específicos:

- Generar procesos de vinculación con la sociedad articulados a la docencia, la investigación y la gestión administrativa.
- Desarrollar actividades de Vinculación de acuerdo con los requerimientos del desarrollo local y nacional.
- Contribuir al desarrollo humano integral, sin distinción de raza, género, credo y nacionalidad, desde una perspectiva incluyente a través de los diferentes programas y proyectos.

Dentro del Plan, las actividades que se desglosan conforme las diferentes líneas de vinculación se detallan en los siguientes cuadros:

² Tomado del Plan Nacional de Vinculación con la Sociedad 2012 – 2014 UPS

LINEA DE PRÁCTICAS O PASANTÍAS PRE PROFESIONALES				
PROGRAMAS	PROYECTOS	UNIDAD ACADEMICA EJECUTORA	BENEFICIARIOS	PERIODO DE EJECUCIÓN
Programas de atención a los sectores vulnerables con el involucramiento de docentes y estudiantes	Prácticas pre profesionales de carácter técnico	Dirección de vinculación de carreras	Sectores Sociales	Permanente
	Investigaciones académicas con fines sociales	Dirección de vinculación de carreras		
Programas de vinculación de estudiantes e el sector público y productivo del país	Pasantías	Dirección de vinculación de carreras	Instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales	Permanente

FUENTE: UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA

LINEA DE PRACTICAS O PASANTIAS PRE PROFESIONALES				
PROGRAMAS	PROYECTOS	UNIDAD ACADEMICA EJECUTORA	BENEFICIARIOS	PERIODO DE EJECUCIÓN
Programa de formación continua y capacitación para el sector empresarial, público y organizaciones sociales	Capacitación en diseño e implementación de proyectos, bajo el formato exigido por la secretaria nacional de planificación y desarrollo "SENPLADES"	Carrera de gestión para el desarrollo	Funcionarios del sector público y ex alumnos.	Permanente
	Formación de promotores en gestión del agua de negro	Carrera de Ing. Agropecuaria y Línea de investigación del agua y el suelo	Usuarios de agua de riego	Anualmente
	Formación de promotores de gestión del agua de consumo humano	Carrera de Ing. Ambiental y Línea de Investigación del Agua y del Suelo	Dirigentes y operadores de sistemas de agua potable	Anualmente
	Capacitación en ganadería de leche sostenible	Carrera de Ing. Agropecuaria CILEC - Lab de calidad de Leche	Productores de Leche	Anualmente
	Formación de Cooperativismo y desarrollo	Carrera de gestión para el desarrollo	Organizaciones sociales, funcionarios públicos y ex alumnos	Anualmente
	Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura de Quesos	Carrera de Ing. Agropecuaria CILEC - Lab de calidad de Leche	Plantas procesadoras de lácteos	Anualmente
	Formación de jueces sensoriales para quesos frescos	Carrera de Ing. Agropecuaria CILEC - Lab de calidad de Leche	Técnicos vinculados al procesamiento de quesos	Anualmente
	Capacitación en manejo de residuos sólidos	Carrera de Ing. Ambiental	Público en general	Anualmente
	Capacitación en gestión ambiental	Carrera de Ing. Ambiental	Público en general	Anualmente
	Curso de formación de cuidadores de personas adultas mayores	Carrera de Psicología	Público en general	Anualmente
	Curso de instalaciones eléctricas industriales	Carrera de Ing. Eléctrica	Público en general	Anualmente
Programa de profesionalización y actualización de conocimientos para docentes de educación secundaria	Actualización de ofimática para docentes de colegios	Carrera de Ing. De Sistemas	Docentes de colegios	Anualmente
	Actualización de conocimientos pedagógicos para docentes de colegios	Carrera de Pedagogía	Docentes de colegios	Anualmente
Programa de apoyo a estudiantes secundarios para la rendición de las pruebas de actitud y de conocimientos	Seminarios para los estudiantes de los colegios en diversas temáticas	Carreras	Estudiantes Secundarios	Permanente
Programa de análisis de la realidad nacional	Congresos en temáticas del sector productivo, en el área de ciencias sociales y ciencias básicas	Carreras, centros de investigación	Sector profesional, estudiantil, ex alumnos, gremios de los sectores productivos y ciudadanía en general	Permanente
	Foros abiertos para público en general	Carreras, centros de investigación		
Programas de difusión científica	Jornadas académicas y científicas	Áreas del conocimiento, centros de investigación y carreras	Comunidad científica, profesional, estudiantil, ex alumnos y ciudadanía	cada dos años
	Conferencias especializadas	Áreas del conocimiento, centros de investigación y carreras		

LINEA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS				
PROGRAMAS	PROYECTOS	UNIDAD ACADEMICA EJECUTORA	BENEFICIARIOS	PERIODO DE EJECUCIÓN
Programa de investigación social y productiva	Investigación para solución de problemas sociales pertinentes con la especialidad de cada una de las carreras	Centros de investigación, carreras	Instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales	Permanente
	Estudios relacionados con las necesidades de los sectores sociales pertinentes con la especialidad de cada una de las carreras	Centros de investigación, carreras	Instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales	Permanente
Programa de atención especializada a los sectores productivos, públicos y comunitarios	Servicio de análisis de suelos, leche, productos alimenticios, etc	Laboratorios de: suelos, agua, calidad de la leche, electrónica, etc.	Sectores productivos, industriales, académicos, comunidad en general, etc.	Permanente
	Servicio de escaneado en 3D de estructuras. Sistemas CAD - CAM y tratamientos térmicos	Laboratorio de Ing. Mecánica	Sectores Industriales, académicos, etc.	Permanente
	Servicios de consultorio psicológico para la comunidad	Centro Psicologico	Público en general	Permanente
	Consultorías y asesorías, en atención a los requerimientos de los sectores sociales e instituciones públicas	Centros de investigación, carreras	Instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales	Permanente
	Servicios de capacitación en TIC's, en cumplimiento con lo establecido en el Plan Nacional del Buen Vivir	Centros de Investigación, carreras	Instituciones públicas, privadas, organizaciones sociales, sectores productivos, industriales, académicos, comunidad en general, etc.	Permanente

LINEA DE EXTENSIONES SOCIALES				
PROGRAMAS	PROYECTOS	UNIDAD ACADEMICA EJECUTORA	BENEFICIARIOS	PERIODO DE EJECUCIÓN
Programas de profesionalización de jóvenes indígenas y afro ecuatorianos	Residencia Universitaria Indígena Salesiana	Dirección de vinculación y bienestar estudiantil	Jóvenes bachilleres de las misiones salesianas	Semestralmente
	Proyecto de becas y subvenciones internacionales para carreras de tercer nivel	Dirección de vinculación, bienestar estudiantil y unidades académicas	Jóvenes bachilleres de las misiones salesianas	Semestralmente
Programa de difusión cultural	Montaje artístico Ecuador Multicolor	Dirección técnica de cultura	Comunidad universitaria y ciudadana	Permanente
	Investigación - didáctica y difusión de la música y danza patrimonial mestiza	Dirección técnica de cultura	Comunidad universitaria y ciudadana	Permanente
	Proyecto de museos	Dirección técnica de cultura	Comunidad universitaria y ciudadana	Permanente
	Festivales de teatro, danza moderna, etc.	Dirección técnica de cultura	Comunidad universitaria y ciudadana	Permanente
Programa de vinculación de estudiantes y docentes en sectores en riesgo	Campañas solidarias	Departamento de pastoral, carreras	Comunidades	Permanente
	Misiones y voluntariado	Departamento de pastoral, carreras	Comunidades varias	Permanente
	Organización de grupos de asociacionismo salesiano universitario ASU	Dirección técnica de cultura	Comunidad univerzitaria y ciudadana	Permanente

FUENTE: UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA

LINEA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE				
PROGRAMAS	PROYECTOS	UNIDAD ACADEMICA EJECUTORA	BENEFICIARIOS	PERIODO DE EJECUCIÓN
Programa de movilidad estudiantil	Movilidad estudiantil pre y post grado	Dirección de carrera, centros de investigación	Estudiantes universitarios en general	Permanente
Programa de movilidad docente y técnico	Actualización de conocimientos	Dirección de carrera, centros de investigación, GTH	Docentes y técnicos	Permanente
	Docentes y técnicos de la UPS participan en calidad de expositores en eventos académicos y científicos	Dirección de carrera, centros de investigación, GTH	Docentes y técnicos	Permanente

FUENTE: UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA

2.2.- Resultados de información primaria sobre experiencias de Universidades en la relación de RS – vinculación con la sociedad.

Luego de haber recolectado importante información del entorno de análisis del presente estudio, podemos concluir que evidentemente las Universidades de Cuenca y Politécnica Salesiana se encuentran adelante en la aplicación de procesos de vinculación con la colectividad, empezando por la disponibilidad de sus departamentos que coordinan la vinculación. Partiendo de estas unidades con las que se cuenta, se derivan diferentes estrategias para la aplicabilidad de las políticas y actividades de vinculación a nivel micro dentro de la Institución, esto es a nivel de sus facultades.

Es así que, de acuerdo a la filosofía y a la coyuntura del medio en el que se desempeñan estas universidades, aplican acorde a sus planes operativos de vinculación una serie de actividades que potencian su impacto a nivel de la sociedad, fortaleciéndose como entidades socialmente responsables.

Actividades como, asesoría, capacitación, consultoría, prácticas profesionales, investigación, convenios públicos y privados, campañas solidarias, servicios tecnológicos, entre otras, son las más nombradas en el entorno de vinculación que estas Universidades se encuentran desarrollando en la actualidad.

Según los encargados de estas unidades de ambas universidades, si bien actualmente se han podido mejorar las actividades de vinculación, se coincide en que aún falta mucho por trabajar en los proyectos y actividades a desarrollar, principalmente como un encadenamiento que parta de una planificación estratégica desglosada en un plan operativo de vinculación con impacto medible; se dice que quizá muchas de las actividades que no se pueden medir son o fueron incorrectamente escogidas en su momento, ya que al final no generan un impacto tal que se pueda obtener un resultado suficiente

para generar mejoramiento en la propia actividad y más aún en el desempeño de sus stakeholders.

En entrevista a profundidad con el Ing. Jorge Espinoza, responsable de vinculación con la sociedad de la Facultad de CCAA de la UDA, se puede conocer que la facultad cuenta con una serie de proyectos e ideas de vinculación derivados directamente de sus escuelas, en este sentido por citar algunos ejemplos tenemos:

- ✓ **Escuela de Contabilidad:** Capacitación a artesanos, encontrando en la actualidad la cuarta versión de este programa derivando la actuación de los estudiantes amparados mediante un convenio macro. Los temas de capacitación se ubican en contabilidad básica, contabilidad de costos, tributación básica, entre otros. Al mismo tiempo, podemos conocer que existen convenios de prácticas pre profesionales en negocios y empresas de los artesanos que forman parte de este gremio en diferentes ramas como corte y confección y calzado.
- ✓ **Escuela de Marketing:** Apoyo y respaldo en el desarrollo de planes de marketing y campañas publicitarias para gremios poco atendidos y que no cuentan con los recursos necesarios para contratar dichos estudios. Por ejemplo, se conoce que a la fecha esta escuela apoyó en el diseño y campaña publicitaria del proyecto 5k para el Gremio de Mecánicos 5 de Noviembre.
- ✓ **Escuela de Administración de Empresas y Economía:** Convenios con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de prácticas pre profesionales y pasantías pagadas, en el sentido de cumplir con los requisitos de las escuelas y aportar al conocimiento de los estudiantes.
- ✓ **Escuela de Sistemas:** Prácticas pre profesionales y apoyo en el desarrollo de software para artesanos y micro empresarios para gestión tributaria y contable.

Por otro lado, se pudo conocer que actualmente como facultad se encuentra casi lista la firma del convenio con la EMAC EP para que los estudiantes puedan acceder a prácticas y trabajos de titulación aplicados en dicha empresa. De la misma manera se buscan convenios similares con otras

empresas de la Municipalidad de Cuenca como Farmasol EP y el Portal Regional de Artesanías de Cuenca PRAC coordinado por la EDEC EP.

Otro proyecto de vinculación que la facultad se encuentra gestionando es el Convenio con el SRI con la finalidad de que se capacite a los estudiantes para que se conviertan en una ayuda a la sociedad calificándose como “pasaporte tributario”. Este proyecto consiste en sectorizar la ciudad y realizar un estudio de las personas que cuentan con actividades económicas y cuentan o no con actividad contable, para en este sentido poder asesorar a las personas que manejan un registro único de contribuyentes para mejorar la cultura tributaria de manera notable en los próximos años.

En estos días, como visión a futuro se planea contar con un Centro de Coordinación de vinculación con la sociedad de toda la Universidad, de manera que se puedan ejecutar todos los proyectos que se van desarrollando actualmente y que se pueden desarrollar en el futuro.

Cabe destacar que es muy importante tomar en cuenta (aspecto que se tratará en el plan de acción del presente estudio) que para que exista mayor éxito en el desarrollo de proyectos vinculación, se debe generar un alto nivel de obligatoriedad del estudiante en realizar las diferentes actividades de vinculación, no sólo por necesidad sino por compromiso como estudiantes de la UDA en atender a diferentes sectores, sobre todo los más vulnerables de la ciudad, provincia y país.

Adicionalmente, se pudo conocer en entrevista a profundidad con el Decano de la Facultad de CCAA Ing. Xavier Ortega V., que se hace indispensable aplicar una **revisión a la estructura legal** aplicable para los procesos de vinculación, esto es desde el estatuto de la Universidad, pasando por el reglamento interno de la misma hasta llegar al instructivo de la facultad.

Esta revisión en el corto plazo, va a permitir fortalecer las propuestas de actividades de vinculación acorde a las direcciones que la LOES sugiere aplicar en pro de generar mayores y mejores procesos de vinculación, combinándolos de manera exitosa con procesos de investigación.

2.3.- Análisis de resultados y conclusiones

Luego del análisis realizado y de la recolección de información planteada en el presente documento, es pertinente concluir revisando las actividades más comunes aplicadas por las universidades estudiadas respecto al proceso de vinculación con la sociedad, en este sentido tenemos:

ACTIVIDADES MÁS COMUNES DENTRO DEL EJE DE VINCULACION DE LAS UNIVERSIDADES															
Institución	Capacitación	Prácticas pre profesionales	Consultorio Jurídico	Consultorio Médico	Convenios	Departamento Coordinador de Vinculación	Empresas receptoras de pasantes	Organizaciones Sociales	Consultoría	Redes de Cooperación	Atención a sectores vulnerables	Vinculación de estudiantes a empresas públicas y privadas	Difusión Científica	Apoyo a estudiantes secundarios	Movilidad Estudiantil
U CUENCA															
UDA															
UPS															

Como se puede evidenciar, la Universidad Politécnica Salesiana se encuentra aplicando la mayor cantidad de actividades de vinculación en lo que al segmento analizado se refiere, seguida de la Universidad de Cuenca y la UDA. Esto se debe en gran parte a la gestión que el departamento de vinculación con la colectividad de la universidad viene desarrollando desde hace algunos años y también gracias a la generación y aplicación de su manual de vinculación, el mismo que debe tener su segunda edición a inicios del 2015.

Sin importar la cantidad de actividades, sino más bien enfocándonos en el impacto que estas generan es imprescindible explicar que en toda institución de educación superior siempre vamos a encontrar actividades que se repitan, de manera que estamos verificando que son de alto impacto dentro de la responsabilidad social de vinculación de las mismas y de sus facultades.

En este sentido, concluyendo el presente capítulo y la revisión de estudios desarrollados en el segmento analizado tenemos que:

- Las universidades estudiadas, y particularmente sus facultades relacionadas a Ciencias de la Administración cuentan con planes de desarrollo de actividades de vinculación, unos más desarrollados que otros.

- La mayor cantidad de necesidades de vinculación se enmarcan en actividades de capacitación, formación continua, asesoría y prácticas pre profesionales.
- Existe un fuerte componente de compromiso que los stakeholders de los procesos de vinculación deben demostrar y mantener para que se logren los objetivos de manera efectiva.
- Es pertinente hacer revisiones periódicas a la ley que engloba a las instituciones de educación superior, desde sus más altos estamentos hasta el estatuto universitario y reglamentos, con la finalidad de anclar la obligatoriedad de la aplicación de los procesos de vinculación como una estrategia de cumplimiento futuro para obtener mejores resultados.
- Las actividades de vinculación requieren de auto sustentabilidad, es así que se deben aplicar estrategias como convenios, canjes, promociones y otras con la finalidad de no generar mayores inversiones pero sí obtener réditos desde el aspecto financiero y de impacto social, que es lo que el presente estudio y su aplicación persiguen.
- Dentro de la UDA, y con aplicabilidad en su facultad de Ciencias de la Administración, existen varios estudios de RS con posibilidades amplias de desarrollo, sin embargo es necesario que se tomen en cuenta por parte de los departamentos encargados para poder obtener valor agregado en los procesos de vinculación, pues en años anteriores ya se estudió la necesidad planteada en este estudio, empero, el aporte del presente se enfoca en el eje de vinculación. Si a esto le sumamos la información primaria y secundaria recolectada en ocasiones anteriores, se tienen a la mano las herramientas suficientes para el establecimiento de un modelo general de aplicación de RS con enfoque en vinculación dentro de la facultad.

- La Universidad del Azuay y su facultad de Ciencias de la Administración deben propender la aplicación de los resultados que se plantean en este documento, ya que se cuenta con la oportunidad de sumar un documento importante de investigación dentro de los requisitos para la certificación y acreditación por parte del CEAACES, siguiendo la matriz anteriormente propuesta y la estrategia de vinculación que se planteará más adelante gracias a la información aquí recolectada.

3. Propuesta de un Plan de Acción para la aplicación de RS con enfoque en vinculación en la Facultad de Ciencias de la Administración de la UDA

3.1.- Planteamiento de vinculación con la sociedad aplicando conceptos de RS (tomando como referencia el Plan Estratégico UDA 2013 – 2017)

3.1.1. Definición e importancia de la Responsabilidad Social Universitaria

En la actualidad existe una confusión a nivel general en las Universidades sobre la Responsabilidad Social Universitaria pues analizar qué mismo significa para el mundo académico demasiado bien acostumbrado a la rutina de su “extensión universitaria y proyección social”, de su “voluntariado estudiantil” y su “servicio social solidario” es una situación no tan fácil y de vital importancia abordarla.

Si consideramos que la responsabilidad social se define en términos de gestión de impactos y política de calidad ética, y no como “compromiso social” con los más necesitados, “filantropía” o “solidaridad” debido a que Responsabilidad Social incluye a la solidaridad social, pero la integra dentro de una política de gestión de toda la organización, en lugar de reservarla como iniciativa filantrópica marginal.

En este sentido las Universidades no podían quedarse alejadas de la reflexión sobre Responsabilidad Social, que ya muchas empresas han desarrollado durante los últimos años, no sólo porque ellas también son organizaciones, sino porque además les toca formar a los futuros profesionales que laborarán en las empresas, a los futuros ciudadanos que tendrán que promover democráticamente los derechos humanos, y a los futuros funcionarios que tendrán a su cargo el bien común en nuestro mundo globalizado.

Es vital dejar atrás el enfoque de la proyección social y la extensión universitaria y no confundirla con la Responsabilidad Social Universitaria.

A continuación algunas definiciones del Manual de Primeros Pasos en Responsabilidad Social Universitaria del BID en el cual para definir la RSU primero identifican los principales impactos que una Universidad genera en su entorno.

	PROYECCION SOCIAL VOLUNTARIA	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
CONCEPCION	Se concibe la Proyección social a partir de la voluntad institucional de expresar valores de solidaridad con los más necesitados y motivar los estudiantes a encarnar estos valores en su persona.	Se conciben la formación y la Investigación académica a partir de las "inter solidaridades" diagnosticadas en el mundo actual, que los estudiantes necesitan aprender profesional y humanamente para su carrera y vida ciudadana, a través de participar en proyectos de desarrollo social.
ACTORES	Un grupo voluntario (docentes y/o estudiantes) decide emprender un proyecto social fuera de la Universidad, con pleno o parcial respaldo institucional. Se crean lazos entre la comunidad beneficiaria y los voluntarios del proyecto.	La Universidad pasa convenios con actores externos (Municipios, Instituciones, Asociaciones civiles, etc.) para crear programas solidarios mutuamente beneficiosos. La comunidad se desarrolla y la Universidad mejora su formación académica (estudiantil y docente) y produce nuevos conocimientos.
IMPACTOS	Las rutinas de enseñanza de investigación de la Universidad no están afectadas por las iniciativas de proyección social. La Participación social no tiene impacto sobre la formación académica ni sobre la producción de conocimientos, que siguen concibiéndose como actividades intramuros sin vínculo necesario con la sociedad. La proyección social no ingresa realmente en la malla curricular ni en la agenda de la investigación académica.	Cada iniciativa social significa creación de una comunidad de aprendizaje que enriquece la enseñanza en las diversas Facultades y posibilita nuevas investigaciones gracias a los proyectos emprendidos. Se multiplican los cursos de aprendizaje servicio y aprendizaje basado en proyectos sociales. Se crea una sinergia entre Formación, Investigación y Participación social.
SOSTENIBILIDAD	Las iniciativas descansan enteramente sobre los hombros de sus promotores (déficit de sostenibilidad temporal). Sólo aprenden los estudiantes voluntarios de los proyectos, pero fuera generalmente del currículum oficial de su carrera, y sólo se beneficia la población concernida por el proyecto. La comunidad universitaria en su conjunto queda marginada de los beneficios, por lo que la Proyección social se entiende como gasto de inversión extra académico sin o con poco retorno (déficit de sostenibilidad financiera).	Las iniciativas sociales perduran y se multiplican de por la misma organización de la Formación académica sostenida desde la Administración central de la Universidad y estimulada desde la Investigación. Todos los estudiantes participan en su respectiva carrera y los beneficios de los proyectos son para todos (comunidad externa y académica). Los profesores investigan y mejoran permanentemente los procesos de aprendizaje basado en proyectos sociales. Los gastos de proyección forman parte de la inversión académica normal de la Universidad (sostenibilidad temporal y financiera).
ADMINISTRACION UNIVERSITARIA	La Administración de la Universidad no está considerada del proceso de Proyección social. No se la reconoce tampoco como ente que tiene un papel educativo y no es objeto de investigación. Aunque el discurso oficial diga lo contrario, se sigue separando la Gestión institucional de la Formación profesional y de la Participación social. (Así, el currículo oculto vivido permanece oculto).	La mejora de la Administración de la Universidad es el objetivo final y privilegiado de las iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria. La meta es la calidad de la gestión social y ambiental de la Universidad, puesto que se reconoce a la Administración central como el modelo ético primordial de educación para la comunidad académica: la vida cotidiana institucional y la imagen que proyecta a sus miembros educa éticamente tanto como los cursos (Así, el currículo oculto se desvela constantemente).
ESTRATEGIA DE FORMACION ETICA	La "formación integral" de los estudiantes se resume a cursos de ética y humanidades agregados al currículum de cada carrera. La proyección social depende de la actitud voluntaria del estudiante a participar en las iniciativas extracurriculares.	La sinergia creada entre formación académica, Gestión institucional y Participación social asegura un clima laboral ético en la Universidad y la afirmación en la vida cotidiana y académica de los valores de solidaridad y desarrollo sostenible. Así la ética está presente por todas partes y no precisa de cursos específicos.

FUENTE: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
ELABORADO: POR EL AUTOR

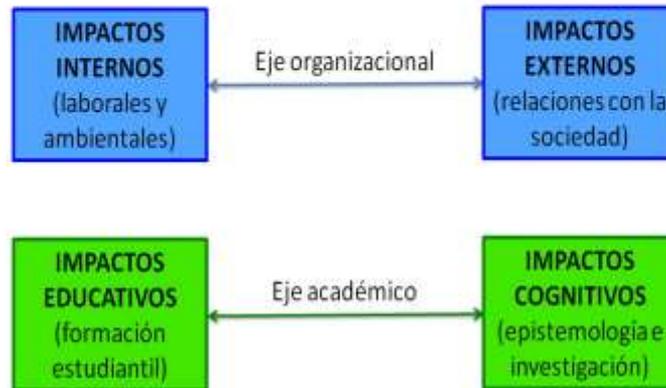
3.1.2. Principales impactos que la Universidad genera en su entorno.

Fuente: VALLAEYS Francoys, DE LA CRUZ Cristina, SASIA Pedro M. Responsabilidad Social

<p>Impactos de funcionamiento organizacional</p>	<p>Impacto Educativo</p>
<p>Al igual que cualquier otro tipo de institución la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil y debe preguntarse sobre las huellas que está dejando sobre todos sus involucrados.</p>	<p>Sin lugar a duda la Universidad ejerce un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo y valorar aspectos de su vida. Influye sobre la deontología profesional.</p>
<p>Impactos cognitivos</p>	<p>Impactos Sociales</p>
<p>La Universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se llama socialmente "Verdad; Ciencia, Racionalidad, Legitimidad, Utilidad, Enseñanza, etc." Incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad. Articula la relación entre tecnociencia y sociedad, posibilitando (o no) el control y la apropiación social de la ciencia. Genera actitudes como el elitismo científico, la "expertocracia" o al contrario promueve la democratización de la ciencia. Influye finalmente sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica.</p>	<p>La Universidad tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económica, social y político. No sólo tiene un impacto directo sobre el futuro del mundo en cuanto forma a sus profesionales y ciudadanos, sino que ella es también un referente y un actor social, que puede promover (o no) el progreso, que puede crear (o no) Capital Social, vincular (o no) la educación de los estudiantes con la realidad social exterior, hacer accesible (o no) el conocimiento a todos, etc.</p>

¿ Qué es la responsabilidad social universitaria ?

Es la gestión justa y sostenible de los impactos universitarios



La Responsabilidad Social Universitaria busca resituar a la Universidad en la sociedad, alineando sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social.

Esta responsabilización se realiza mediante una autorreflexión institucional transparente con participación dialógica de toda la comunidad universitaria y los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario o afectados por él, y persigue la transformación efectiva del ejercicio del saber en la sociedad hacia la solución de los problemas de exclusión, inequidad, e insostenibilidad.

Luego de analizar los impactos que la Universidad genera en su entorno podemos mencionar que la RSU es:

La gestión social integral que la Universidad hace de los impactos que produce en sus alumnos y docentes, en sus colaboradores, en la gestión y en la sociedad de la que se nutre y a la que sirve. Es entonces, la capacidad de la que la Universidad dispone para promover

e implementar los valores y principios que sostiene. Entonces, podemos concluir que la RSU:

- ✓ No apunta sólo al corto plazo.
- ✓ No es sinónimo de filantropía.
- ✓ No se agota en la distribución de recursos materiales.
- ✓ No implica mero comedimiento.
- ✓ No supone iniciativas solidarias aisladas.
- ✓ No debería excluir el aprendizaje de contenidos curriculares como objetivo complementario de la ayuda brindada a los destinatarios.

Mapa de actores directos interesados en la Responsabilidad Universitaria (Stakeholders):



Fuente: VALLAEYS Francoys, DE LA CRUZ Cristina, SASIA Pedro M. *Responsabilidad Social Universitaria, Manual de Primeros Pasos.* Editorial Mc Graw Hill.

Más allá de este primer grupo de partes interesadas estrechamente vinculadas con la Universidad, se podrá designar a otros actores sociales más o menos afectados por el desempeño de la Universidad, para tomarlos en cuenta en el momento de establecer las áreas de mejora hacia la Responsabilización Social Universitaria. Estos son los padres de familia de los estudiantes, los familiares de los empleados, los empleadores de los futuros profesionales, los egresados, los Colegios profesionales, todos los sectores del Estado que se

vinculan con la Universidad (sector educativo, ciencia y tecnología, economía, social, ambiental, etc.), hasta las generaciones futuras porque su existencia y bienestar depende sumamente de lo que se enseña hoy en las Universidades

3.1.3. Relación Universidad-Sociedad

Sobre la relación Universidad y Sociedad son muchas las reflexiones que se han realizado en las últimas décadas.

Al intentar una nueva definición de las relaciones de la universidad con la sociedad; es fundamental considerar una “universidad que se acomode a las exigencias de la democratización de la sociedad sin que por ello descuide o pervierta su tarea y su misión. Esta redefinición solo sería posible según, Gutiérrez, en sociedades como las europeas con una larga tradición universitaria y científica, “es decir, en sociedades en la que ha existido una auténtica relación con la Universidad y en las que la institución universitaria ha tenido un estatus social especial, propio de su tarea, su función y del papel que juega el saber en dichas sociedades”.

El papel de la ciencia en el proceso de desarrollo integral subraya la importancia de la universidad en la sociedad moderna y le impone nuevas responsabilidades, pues frente al uso de la ciencia para propósitos egoístas la universidad tiene que ser el lugar donde ésta se cultive con los más nobles propósitos humanitarios.

Si bien puede existir un reconocimiento por parte de las autoridades universitarias de la función social de la Universidad, no existe un consenso sobre cómo se debe establecer la relación entre la universidad y la sociedad.

Para algunos esta relación es unidireccional y vertical, desde la Universidad hacia la comunidad, y es la universidad la que define qué problemas y de qué manera serán atendidos.

En otros casos se encuentran relaciones unidireccionales en cuanto a la transmisión de los conocimientos, pero horizontales en relación a la

identificación de las necesidades. Se plantea la posibilidad de que la iniciativa se presente desde fuera de la Universidad. Siguiendo este enfoque, algunas universidades proponen la posibilidad de brindar asesorías o hacer consultorías.

Otras Universidades proponen modelos que aceptan una bidireccionalidad en la transmisión de los conocimientos. Este enfoque plantea que tanto la interacción entre la sociedad y la universidad las enriquece y transforma.

Todos estos enfoques aceptan que las actividades de proyección social/ extensión universitaria tiene un impacto en la vida de la comunidad universitaria.

En algunos casos, se plantea que estas experiencias son parte de la formación de los estudiantes. Esta formación puede ser una formación técnica, es decir que apliquen los conocimientos adquiridos en las aulas para solucionar, enfrentar problemas reales; o como una formación que, además de permitirles poner en práctica los conocimientos adquiridos, los sensibilice con la realidad (formación en valores), formando ciudadanos más sensibles y conscientes de los problemas que existen en su sociedad.

3.1.4. Diferencias entre la RSE y la RSU.

Las Universidades tienen un rol clave en la constitución de una sociedad. En ellas se forman las elites de técnicos y profesionales que luego se desempeñarán en diferentes sectores, ya sea del servicio público o de la actividad privada, con actividades y cargos que son determinantes en la construcción del país. Sus programas de investigación también son determinantes para colocar los mejores recursos intelectuales, financieros y materiales al servicio de las necesidades del desarrollo del país y de su gente, mediante estudios focalizados y pertinentes a la realidad nacional y local. Mediante la extensión, las Universidades también tienen la oportunidad de vincularse con su entorno y con la sociedad en general, entregando sus aportes por la acción de estudiantes, académicos y administrativos.

Las empresas (por su importancia como generadoras de riqueza, empleo e innovación) constituyen un actor importante a la hora de pensar en estrategias que contribuyan al desarrollo sostenible. En un lugar igualmente importante y privilegiado se encuentran las Universidades, como organizaciones que tienen en su esencia la formación de profesionales competentes que puedan responder de forma creativa a distintas situaciones y que representen en su perfil, un valor agregado para las empresas u organizaciones donde van a trabajar.

Es así, como cada vez más las Universidades han ido pensando su papel en la formación de personas éticas, comprometidas, socialmente responsables y académicamente fuertes. Como resultado de estas reflexiones se plantean dentro la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), las clases de ética, programas de prácticas profesionales (que acercan al estudiante al mundo laboral y a sus conocimientos prácticos), grupos de investigación y propuestas de voluntariado y desarrollo comunitario.

Entonces los 4 tipos de impactos específicos a la Universidad analizados anteriormente permiten no confundir la Responsabilidad Social de ésta con la de las empresas (puesto que las empresas desconocen los impactos académicos nuestros) y a su vez conducen hacia la definición de **4 políticas** articuladas para la promoción de:

1. Una **Calidad de vida institucional ejemplar** (laboral y medioambiental), al promover comportamientos éticos, democráticos y medioambientalmente adecuados para tener un Campus responsable y congruente con los valores declarados de la Universidad.
2. Una **Formación académica integral de ciudadanos responsables** y capaces de participar del desarrollo humano sostenible de su sociedad (mediante la enseñanza de los conocimientos esenciales a la vida ciudadana responsable en el siglo XXI, uso de métodos de aprendizaje relacionados con proyectos sociales, Aprendizaje-Servicio, etc.)

3. Una **Gestión social del conocimiento** capaz de superar la inaccesibilidad social del conocimiento, y la irresponsabilidad social de la ciencia, en un mundo en el cual la calidad de vida depende cada vez más del acceso al conocimiento pertinente (selección y producción de conocimientos socialmente útiles y difundidos adecuadamente hacia la comunidad, con métodos de investigación participativos y democráticamente elaborados).
4. Una **Participación social solidaria y eficiente** (creación de conocimientos y procesos participativos con comunidades para la solución de problemas urgentes de la agenda social del Desarrollo, proyectos sociales y medioambientales, Comunidades de Aprendizaje mutuo para el Desarrollo, creación de nuevas redes de Capital Social para la toma de decisión ilustrada a favor del Desarrollo Humano Sostenible, etc.).

Es obvio que estas 4 políticas se articulan entre sí, pueden juntas potenciarse mutuamente y orientar eficazmente la Universidad hacia su responsabilización social.

Como hemos visto la responsabilidad social es un tema que no debe ser involucrado exclusivamente en el ámbito empresarial, la preocupación por el mejoramiento continuo y el desarrollo sostenible ha conducido a diversos sectores a ser actores activos de este movimiento, sin embargo el sector pionero en abordar el tema fue el sector empresarial quienes en la actualidad cuentan con numerosos estándares y herramientas de gestión.

La RSU se diferencia de la RSE explícitamente en cuanto a los impactos cognitivos y educativos que debe afrontar, a más de esto cabe recalcar que ambas organizaciones tienen finalidades distintas y una visión distinta de cómo aplicar la responsabilidad social.

3.1.5. Plan Estratégico UDA 2013 - 2017

Por lo anteriormente expuesto, es menester desde un principio ir desagregando la información derivada del Plan Estratégico UDA 2013 – 2017 y de esta manera ir relacionando y atando el cumplimiento de los objetivos instituciones con el aporte de la vinculación con la colectividad de las facultades de la Universidad, iniciando por medio de esta investigación con la facultad de Ciencias de la Administración.

Primeramente tenemos que, como Diagnóstico de la situación actual de la Universidad es necesario considerar al proceso de vinculación como un proceso de cadena de valor, ilustrado de la siguiente manera:

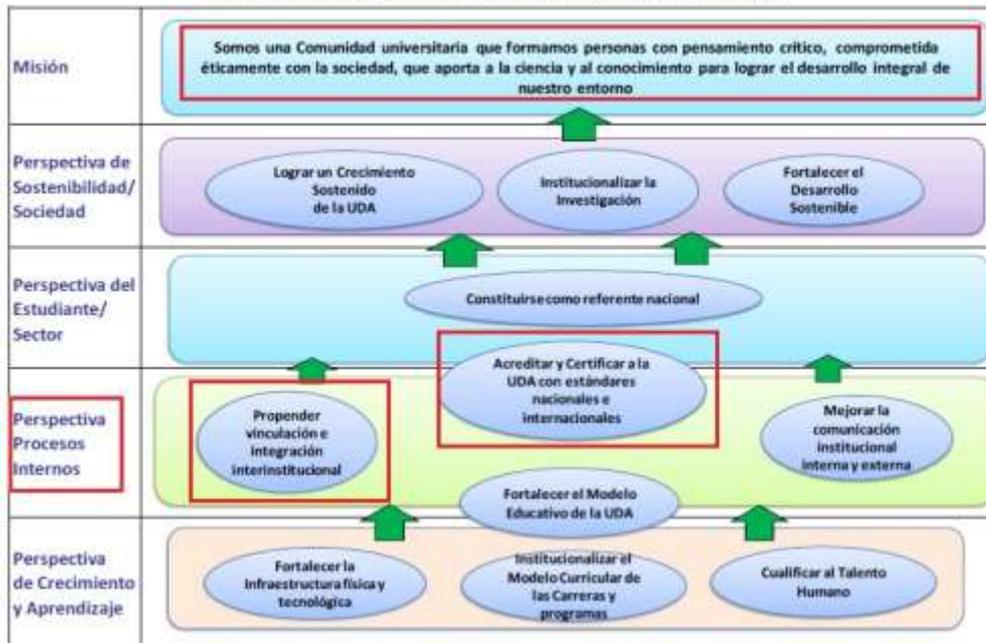


FUENTE: UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Es así que, tanto las facultades como los procesos de investigación que aporten a la vinculación con la colectividad son pilares fundamentales en la consecución de las metas institucionales a mediano y largo plazo, siendo una de estas metas en el caso de la UDA la acreditación de los organismos de control universitario gracias a la gestión de sus facultades.

Una vez que evidenciamos que el proceso de vinculación se enmarca dentro de la cadena de valor de la UDA y sus facultades, se vuelve trascendental reconocer cuales son las actividades a desarrollarse dentro de los ejes estratégicos del Plan que nos encontramos analizando, en este sentido tenemos:

MAPA ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY



FUENTE: UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Dentro de la perspectiva de los procesos internos, las estrategias de vinculación con la colectividad aportan de manera significativa a la consecución de la meta institucional y de su misión desde las actividades de propender vinculación e integración interinstitucional y aportar a la acreditación y certificación de la UDA con estándares nacionales e internacionales.

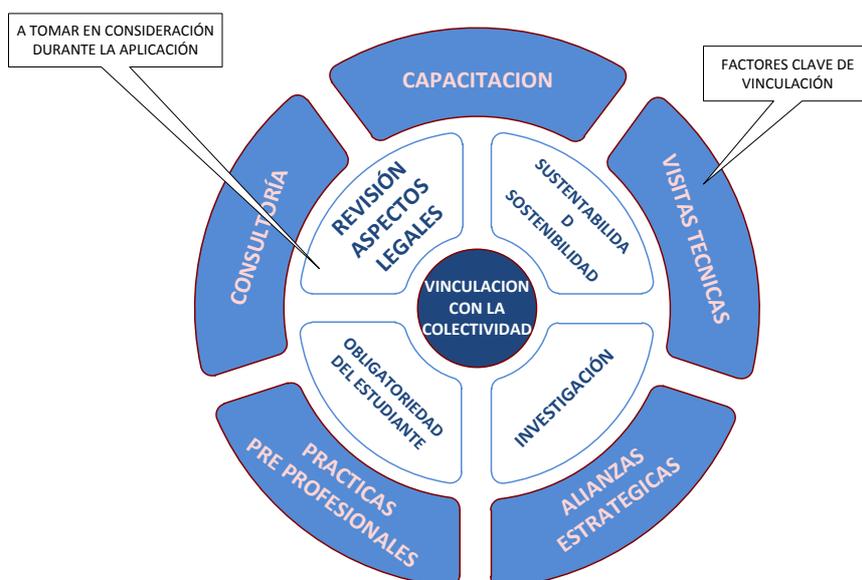
Finalmente dentro de este análisis del Plan Estratégico vigente como punto de partida para la propuesta de vinculación de la facultad de CCAA de la UDA, tenemos el Balance Score Card vigente, que nos dará pautas específicas sobre las formas de medición de las actividades de pertinencia y vinculación, sus metas y actividades base para lograr los objetivos:

PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS	
Propender vinculación e integración interinstitucional (5)	La UDA mantiene unidades de servicio comunitario
	Índice de convenios de vinculación activos
	Número de procesos de vinculación con la colectividad
Mejorar la comunicación institucional interna y externa (6)	Impacto de publicidad externo
	Mejorar la comunicación interna entre autoridades y departamentos de gestión administrativa
Acreditar y Certificar a la UDA con estándares nacionales e internacionales (7)	Calificación Institucional del CEAACES
	Número de carreras acreditadas
	Número de posgrados permanentes acreditados
	Certificaciones nacionales e internacionales
Fortalecer el Modelo Educativo de la UDA /Institucionalizar el Modelo Curricular de las Carreras (8)	Uso de las TICs
	Sistema integrado de autoevaluación del modelo educativo, de resultados de aprendizaje

FUENTE: UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Con este precedente, nos centraremos en desarrollar una propuesta con estrecha relación a los objetivos micro que la UDA ha diseñado para la consecución de la meta macro a nivel de planificación estratégica, lógicamente desde el aspecto principal del estudio investigativo en cuestión. En este caso habrá especial atención en actividades que debe desarrollar la facultad para lograr las metas planteadas.

3.2.- Factores claves de éxito a considerar dentro de una propuesta de mapa estratégico de vinculación con la colectividad.



ELABORADO: POR EL AUTOR

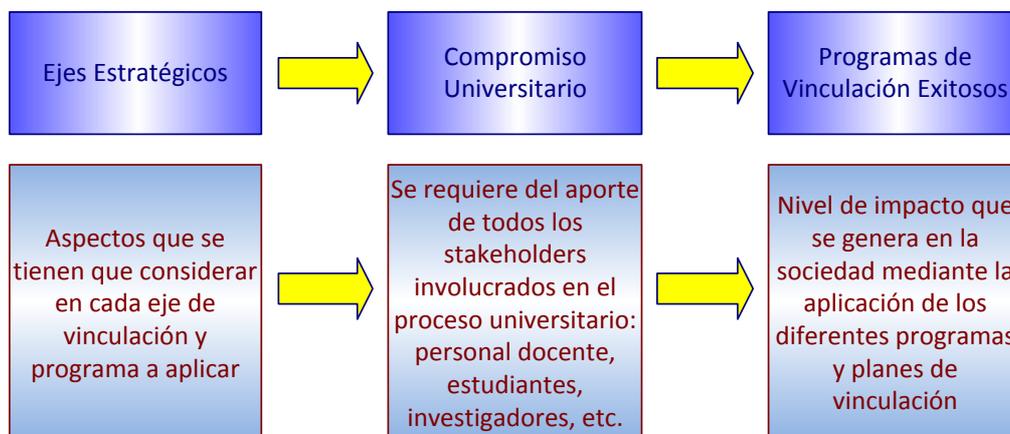
Si bien los aspectos que se deben considerar al momento de aplicar responsabilidad social con vinculación con la sociedad son muchos, de acuerdo al análisis realizado a lo largo del presente documento es importante centrar el estudio en los factores clave que se indican a continuación:

- ✓ Capacitación: impacto generado en estudiantes, artesanos, adultos mayores, etc.
- ✓ Consultoría: impacto generado mediante asesoría a sectores vulnerables y estratégicos conforme el Plan Nacional del Buen Vivir.
- ✓ Prácticas pre profesionales: impacto generado en el nivel de preparación del estudiante y beneficios para las industrias estratégicas.
- ✓ Alianzas estratégicas: impacto generado en vinculación con sectores estratégicos, empresas públicas y privadas.
- ✓ Visitas Técnicas: impacto generado en especialización y profesionalización de los estudiantes y profesores de la UDA.

Adicionalmente es fundamental tener presente que a más de lo citado se tienen que revisar otras variables determinantes desde el inicio de la aplicación de la estrategia que se está planteando en la presente investigación. Estas variables son, entre otras:

- ✓ Revisión de aspectos legales: leyes, estatutos y otras normativas influyentes en el proceso, tanto de la UDA como a nivel estatal.
- ✓ Obligatoriedad del estudiante: en procesos de prácticas pre profesionales, capacitaciones externas y otros en donde se demande de la participación y colaboración de los mismos.
- ✓ Investigación: aplicar procesos constantes de investigación y derivar la información existente dentro de la aplicación del proceso de responsabilidad social.
- ✓ Sostenibilidad / sustentabilidad: procesos de vinculación económica y financieramente sostenibles en el tiempo y sustentables frente a las necesidades de la colectividad.

Luego de lo citado, y como se puede evidenciar en la ilustración de la página anterior el objetivo general se encuentra en la **Vinculación con la Colectividad**.



ELABORADO: POR EL AUTOR

3.3.- Análisis de acciones ya desarrolladas en temas vinculantes UDA – Sociedad

Posterior a la revisión de las actividades, procesos, proyectos y acciones desarrolladas hasta el momento por la Universidad del Azuay y la Facultad de Ciencias de la Administración, es importante puntualizar y concluir sobre los siguientes aspectos:

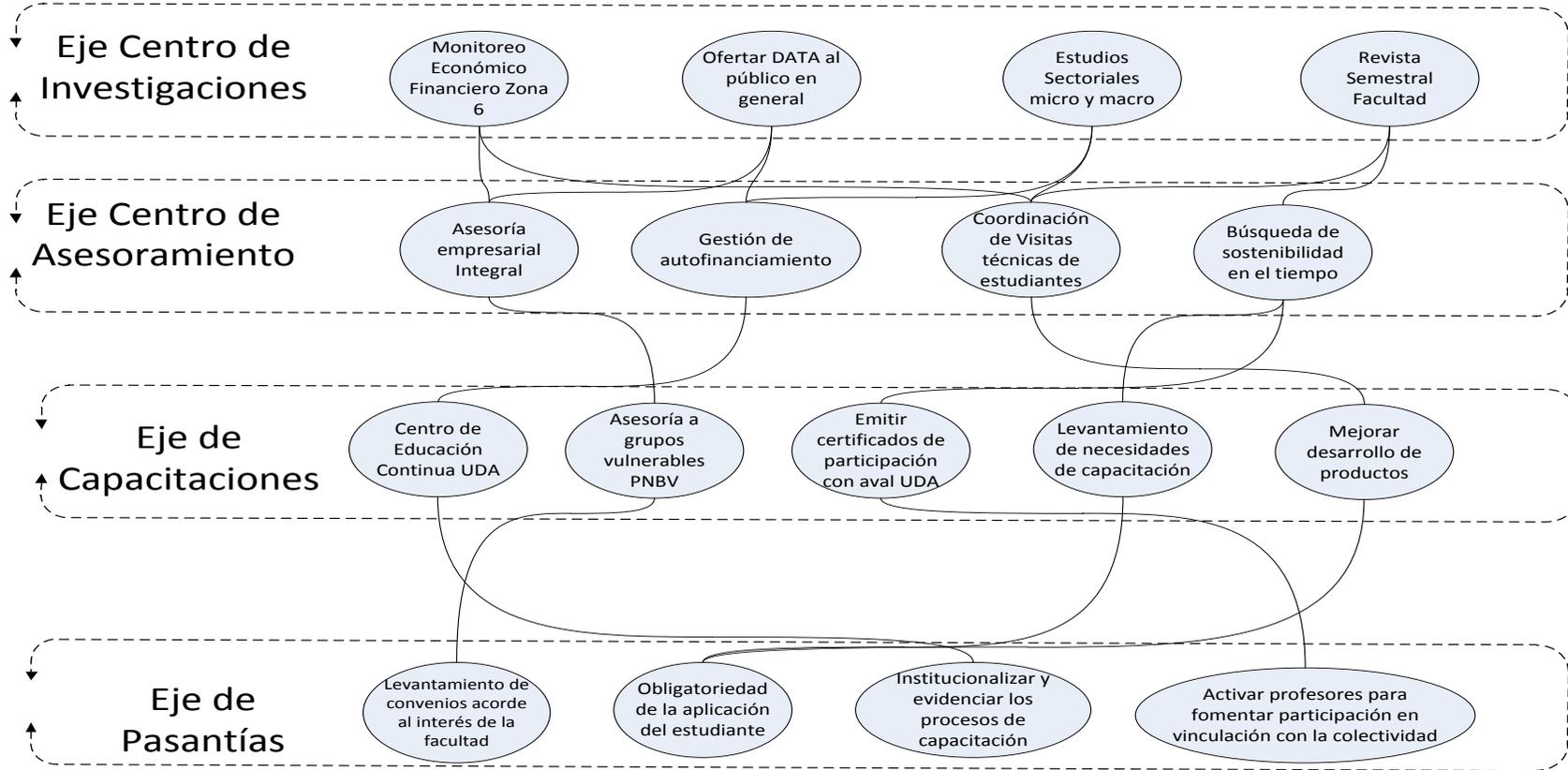
- La aplicación de procesos de Responsabilidad Social, implican un compromiso de todos los actores involucrados en la Institución Universitaria estos son docentes, administrativos, estudiantes, y todo el personal de la facultad y universidad.
- La responsabilidad social universitaria, dentro de lo que compete a la presente propuesta, tiene como objetivo central el aporte a la variable de pertinencia y vinculación, tal como se pudo evidenciar en páginas anteriores.
- Tanto la Universidad a nivel general, como la facultad de forma particular han diseñado y desarrollado actividades que pueden ser consideradas como parte del eje de vinculación, no obstante es evidente que hace falta un constante seguimiento al modelo aplicado en la actualidad.

- Es necesario que la facultad se integre a una coordinación general de vinculación con la colectividad, departamento que debe ser creado en el mediano plazo por la UDA con el objetivo de cumplir a cabalidad las exigencias de los organismos de control en busca de la acreditación universitaria, otro de los objetivos del presente estudio.
- Luego de la recolección de información primaria sobre las actividades ya desarrolladas por la facultad y por la UDA respecto a la vinculación con la colectividad, es común encontrarnos con la opinión de que se requiere una revisión a la normativa de la UDA, desde su estatuto hasta la elaboración de un reglamento general de vinculación con la colectividad.
- Por otro lado, dentro de la revisión de la normativa que se indica, se deberá tomar en consideración el criterio de obligatoriedad del estudiante con determinadas actividades, solo de esta forma se puede asegurar la continuidad y sostenibilidad de los procesos de vinculación de la facultad.
- Como una estrategia de aprovechamiento del trabajo que se ha realizado hasta el momento, es fundamental potenciar las actividades de vinculación que ya se encuentran vigentes al interior de la facultad, siendo algunas de ellas la capacitación, prácticas pre profesionales, convenios con instituciones, entre otras.
- La idea principal del presente trabajo de investigación busca fomentar el crecimiento de la relación facultad – sociedad, en un entorno de aporte significativo al impacto que deben generar las escuelas que pertenecen a la misma en actividades comerciales, industriales y de servicio tanto de la región, provincia y del país entero.

Más adelante se realiza la nueva propuesta de actividades a considerar dentro del marco de vinculación con la colectividad y que se propende se aplique por la Facultad de Ciencias de la Administración de la UDA.

3.4.- Resultados esperados y formas de medición:

MAPA ESTRATÉGICO PARA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN - UDA



ELABORADO: POR EL AUTOR

Balance Score Card para seguimiento de las estrategias y actividades planteadas:

PERSPECTIVA	OBJETIVOS	INDICADORES	TARGET
EJE CENTRO DE INVESTIGACIONES	Monitoreo Económico Financiero Zona 6	# de consultas realizadas al centro al año	100
	Ofertar DATA al público en general	# de productos DATA transferidos al público al año	30
	Estudios sectoriales micro y macro	# de estudios sectoriales emitidos y ofertados al año	36
	Revista semestral Facultad	# de ejemplares distribuidos anualmente	1200
EJE CENTRO DE ASESORAMIENTO	Asesoría empresarial Integral	# de empresas, pymes o negocios asesorados por en centro en el primer año	50
	Gestión de autofinanciamiento	Flujo de caja, VAN y TIR anual del centro en los 5 primeros años	Creciente, Positivo, superior a la tasa de descuento
	Coordinación de visitas técnicas de estudiantes	# de visitas técnicas de estudiantes coordinadas y efectivamente realizadas en un año	25
	Búsqueda de sostenibilidad en el tiempo	años de nivel de permanencia en el mercado	5
EJE DE CAPACITACIONES	Centro de Educación Continua UDA	Creación del centro de Educación Continua UDA	100%
	Asesoría a grupos vulnerables PNBV	# de asesorías brindadas a grupos vulnerables al año	25
	Emitir certificados de participación con el aval UDA	# de certificados emitidos por participación en cursos avalados por la UDA en un año	300
	Levantamiento de necesidades de capacitación	# de perfiles de cursos detectados en un año	15
	Mejorar desarrollo de productos	% de mejora de productos ofertados en dos años	50%
EJE DE PASANTIAS Y PRACTICAS PRE PROFESIONALES	Levantamiento de convenios acorde al interés de la facultad	# de convenios suscritos entre la facultad y empresas públicas o privadas en dos años	16
	Obligatoriedad de la aplicación del estudiante	% de estudiantes de la facultad vinculados a pasantías y prácticas pre profesionales en dos años	50%
	Institucionalizar y evidenciar los procesos de capacitación	# de evidencias de eventos de capacitación recolectadas en un año	35
	Activar profesores para fomentar participación en vinculación con la colectividad	% de profesores de la facultad con participación en temas de vinculación en dos años	80%

ELABORADO POR: EL AUTOR

3.5.- Conclusiones de la propuesta de mapa estratégico para vinculación con la colectividad de la Facultad de Ciencias de la Administración de la UDA.

Como un resumen personal del autor, se puede anotar que la propuesta de mapa estratégico constituye un importante punto de partida del cual se deben considerar las actividades propuestas como un camino a seguir dentro del mejoramiento de la RS y la vinculación con la colectividad al interior de la UDA y de la facultad analizada.

Es necesario que para iniciar este proceso se haga un análisis interior de la facultad, en el que se reconozca que si bien el camino de fomento de la RS ha sido desarrollado de a poco, no han sido muchos los avances evidenciables con los que se pueda contar a la fecha, ya que se requiere una estructura base para poder desarrollar los objetivos estratégicos de la vinculación en la academia.

Cabe destacar el compromiso de varios docentes inmersos en el campo de la investigación y la vinculación, no obstante como se anotó en páginas anteriores se requiere de un compromiso constante, activo y participativo de todo el personal universitario, no solo un grupo de docentes interesados en el tema.

Por otro lado, hay que reconocer que las universidades con las que se pudo establecer un benchmarking dentro del presente estudio, llevan adelante procesos de vinculación con adelantos en el desarrollo de estrategias y cumplimiento de objetivos, lo cual se puede verificar mediante los resultados medibles que se tienen dentro de sus planes operativos y estratégicos macro. Así mismo, las instituciones analizadas llevan un paso o más de ventaja a la UDA en el camino a la acreditación universitaria frente a los organismos de control como el CES o CEAACES, ya que la exigencia de estos es justamente lo que la Universidad de Cuenca y UPS han estado realizando desde al menos dos años atrás en el eje de vinculación.

Ahora bien, la realidad de la UDA es la citada, en este sentido es necesario tener presente el significado de la pertinencia y vinculación con la colectividad para efectuar la mayor cantidad de actividades y con la mejor calidad posible, pues el presente trabajo es una guía básica a partir del cual pueden surgir

nuevas necesidades y objetivos que pueden sumarse en el cumplimiento del objetivo universitario indicado en el presente capítulo.

Por esta razón se hace énfasis en que se tenga presente a este documento como “plan de acción” base o guía en el trabajo de aplicar RS con enfoque de vinculación, para ello la UDA ya se encuentra trabajando en el establecimiento de un departamento dedicado enteramente a este proceso.

El establecimiento del departamento de vinculación con la colectividad a nivel de la universidad así como la coordinación de la facultad, son dos proyectos necesarios que deben ser realizados en el corto plazo con el fin de retomar el trabajo que ya se ha desarrollado hasta el momento y con la idea de no desmayar en el cumplimiento del objetivo de vinculación que llevará a la UDA y particularmente a su Facultad de Ciencias de la Administración la certificación necesaria que derive en la acreditación universitaria, logrando ubicar a la institución como dentro de un sitio merecido gracias a la calidad de la oferta académica que se brinda y sus complementos educativos.

3.6.- Importancia de Mejorar la Responsabilidad Social en la UDA y su Facultad de Ciencias de la Administración.

Resumiendo, ya que todo el documento establece la importancia de la mejora de RS en la UDA, es importante que este proceso se realice en el corto plazo ya que el tiempo transcurrido en el ensayo de llegar a establecer el departamento de vinculación con la colectividad y el desarrollo de varios proyectos que aseveren esta aplicación, debe ser productivamente aprovechado y no dejar que la investigación y la inversión realizadas queden se detengan sin ofrecer resultados palpables a la sociedad.

Como Institución Superior, la UDA jamás ha dejado de desempeñarse como un actor activo y partícipe de vinculación, su propia naturaleza de servicio a la comunidad estudiantil y profesional hace que se mantenga como un miembro necesario en la sociedad para su crecimiento, sobre todo si pensamos en la necesidad y demanda de aportes que las empresas industriales, comerciales y de servicios tienen día a día, ahí es donde la academia hace su aporte.

Por otro lado, la importancia de mejorar el accionar de RS en la UDA, sus escuelas y facultades se da precisamente por el crecimiento y la demanda que

el sector presenta. En otras palabras, más que importancia en la actualidad se debe considerar una necesidad para poder mejorar la competitividad de las instituciones de educación superior, pues esta necesidad de potenciar la RS y sus ejes asegura el desempeño potenciado también de las instituciones en el mercado de oferta académica.

Internamente dentro de la facultad de Ciencias de la Administración el comportamiento no es diferente, pues lo que se indica a nivel general dentro de la UDA, debe ser aplicado individualmente por cada escuela y facultad y es ahí donde volvemos a particularizar las necesidades de la facultad como se indicó anteriormente. El desarrollo de actividades sugeridas en el plan de acción propuesto en este documento, es un aporte para que se genere el primer precedente en la aplicación de RS con enfoque de vinculación, no de forma aislada sino con objetivos necesarios para la facultad, medibles en resultados palpables y sostenibles en el tiempo.

3.7.- Conclusiones.

- Los ejes establecidos en el Mapa estratégico han sido el resultado de un análisis de las principales necesidades de la facultad y de la demanda del sector universitario para lograr la acreditación y certificación universitaria.
- Los objetivos propuestos como actividades en el mapa estratégico, son actividades necesarias de cumplir por la facultad, entendida como docentes, alumnos, personal administrativo y personal de servicio, aportando al enriquecimiento de todo el contexto que implica la vinculación con la colectividad.
- Los indicadores de gestión y resultado son formas de medición viables y alcanzables, que tendrán en un futuro la función de medición así como la función de mejora de las actividades y objetivos a desempeñar.
- La meta o target determinado en el balance score card propuesto, es una finalidad que debe ser reconocida por la facultad como una visión a lograr, ya que ello no será calificado en un proceso de acreditación pero sí nos indica la mejora que podemos tener en base al cumplimiento de una meta visualizada a futuro.
- La UDA posee las capacidades para mejorar y potenciar la gestión de RS con vinculación, en el presente documento se plasman algunas de las estrategias y caminos necesarios para lograr el objetivo de vinculación.
- La facultad de Ciencias de la Administración ya cuenta con personal calificado para hacer frente a un proceso de vinculación con la colectividad, empero es necesario el respaldo institucional desde los aspectos económico, cognitivo y relacional para hablar de la integración total del proceso.
- Se recomienda la lectura y utilización del presente documento para referencia de la información estudiada y procesada dentro de la función de vinculación que la facultad debe cumplir.

- Toda la información aquí expresada forma parte de un proceso de investigación y que ha sido sometida a análisis para ser construida como tal, las citas textuales pertenecen a autores estudiados de los cuales se ha tomado el aporte científico al tema, lo demás constituye investigación y escritura propia del autor.

3.8.- Recomendaciones (discusión).

Con base en los resultados de la investigación que partieron del problema identificado como: *las necesidades que la Universidad del Azuay, por medio de sus facultades, requiere cubrir en el camino de la certificación y acreditación.* Por otro lado, la necesidad de potenciar el aporte a la formación de profesionales comprometidos en diferentes áreas vinculantes con la sociedad para un mejor impacto dentro de los diferentes sectores económicos y sociales en el que se desempeñan los stakeholders de la UDA y su facultad de Ciencias de la Administración.

Con este antecedente, las conclusiones indicadas soportan el cumplimiento de los objetivos de la investigación y nos permite resumir que el aporte del presente estudio investigativo solucionan el problema de investigación planteado, lo cual podemos evidenciar de la siguiente manera:

- El análisis teórico y de base que se plantea en el estudio, de donde podemos reconocer los principios que más se adaptan a la necesidad de la facultad de CCAA y de la UDA en pro de cumplir las exigencias de los organismos de control universitario frente a la acreditación y en lo que se refiere a la variable de vinculación con la sociedad.
- El proceso de benchmarking que se realizó mediante la comparación de la realidad actual de la muestra investigada de universidades de la ciudad de Cuenca, logrando llegar a una muestra de actividades de vinculación que presentan mayor demanda según la información primaria analizada.

Esta revisión y análisis nos permite dar cumplimiento tanto del objetivo general de la investigación como del primer objetivo específico que fue “Revisar el entorno actual de la aplicación de RS en la UDA y Universidades de Cuenca”.

De la misma manera, los procesos aplicados en el estudio suman al cumplimiento del segundo objetivo específico “Analizar las líneas de vinculación propuestas por la Universidad del Azuay UDA y Universidades de Cuenca y determinar si existe convergencia con los principios de RS”.

- La revisión de las aplicaciones dentro de las líneas de vinculación de las universidades de Cuenca, su realidad y documentación que soporta la constancia de los procesos nos lleva a un resumen del potencial que se debe explotar en el enfoque de responsabilidad social con vinculación.
- Finalmente, el análisis de lo que nos indica la teoría de la responsabilidad social universitaria nos ayuda a aterrizar toda la información recolectada en un mapa estratégico de vinculación para que sea aplicado por la Facultad de Ciencias de la Administración de la UDA y medido mediante un balance score card planteado con objetivos medibles y una meta alcanzable en el proceso.

Esta actividad del estudio aplica directamente el cumplimiento del tercer objetivo específico de la investigación que precisamente es plantear un plan de acción para que sea considerado por la facultad y su respectivo departamento de vinculación con la sociedad, agentes inmersos en el proceso como docentes y coordinadores y lógicamente por los propios estudiantes de las distintas escuelas de la facultad.

Resumiendo, la problemática de la investigación siempre consistió en ser resuelta mediante el cumplimiento de los objetivos general y específico, gestión que con lo expuesto en este subtítulo queda solventada, aportando de esta manera a que en el mediano plazo la UDA mediante la facultad en la que se aplicó la investigación perfeccione los procesos de vinculación con la colectividad,

Referencias Bibliográficas.

- **DE LA CRUZ**, Cristina (2009). Responsabilidad Social Universitaria, Manual de Primeros Pasos. México: Editorial Mc Graw Hill.
- **PORTER**, Michael (2007). Responsabilidad Social Corporativa. Harvard Business Review, Estados Unidos: Edición extraordinaria.
- **MARTINEZ**, Cynthia (2006). Responsabilidad Social Universitaria como Estrategia de Integración en su Entorno Social. I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación.
- **CHOMSKY**, Noam (2002). La Responsabilidad Social de la Universidad en los límites de la globalización. Barcelona, España: Ariel.
- **HERRERA**, Alma (2008). La Responsabilidad Social Universitaria en América Latina. Imprenta Madrid, España: Mundi Prensa.
- **PEÑA**, José, **CORTÉS**, Hernán (2010). Propuesta de Modelo de Gestión Basado en la Responsabilidad Social Universitaria. Cuarto programa de formación de formadores de RS.
- **GUILLÉN**, Gabriela (2012). Modelo de Responsabilidad Social para la UDA. Tesis de Maestría en Administración de Empresas VII. Universidad del Azuay. Cuenca, Ecuador.
- **Régimen Académico Codificado** (2013, 21 de noviembre) [en línea]. Ecuador: Consejo de Educación Superior CES. Disponible en: <http://www.ces.gob.ec/gaceta-oficial/actas-y-resoluciones/sesiones-ordinarias> [18 de septiembre 2013].
- **Ley orgánica de Educación Superior** (2010, 12 de octubre) [en línea]. Ecuador: Asamblea Nacional Ecuador. Disponible en: <http://www.ces.gob.ec/descargas/ley-organica-de-educacion-superior> [18 de septiembre].
- **Plan Nacional de Vinculación 2012 - 2014**, Universidad Politécnica Salesiana, 2012.
- **Propuesta para Plan de Vinculación con la Colectividad Ciencias Económicas**, Universidad de Cuenca, 2012.
- **Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017** (2013, 24 de Junio). [en línea]. Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

SENPLADES. Disponible en: <http://www.buenvivir.gob.ec> [18 de septiembre 2014]

- **Plan Estratégico UDA 2013 – 2017**, Universidad del Azuay, 2012.